

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

GENERACION 1979 - 1983

LA POLITICA ALIMENTARIA DEL ESTADO
MEXICANO EN LA DECADA DE LOS OCHENTA
Y CONASUPO COMO ENTIDAD REGULADORA.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA

PRESENTA:

MARIA ELENA GONZALEZ SÁMANO.

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO.

MEXICO, 1993.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PAG.

INTRODUCCION.....	1
1. LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA ECONOMIA.....	4
1) Delimitación Conceptual del Estado y el Estructuralismo.....	4
2) La Autonomía del Estado.....	6
3) El Estructuralismo como Teoría de Equilibrio para América Lati- na.....	7
4) Aspectos Fundamentales de la Teoría del Desarrollo.....	9
5) Estructuralismo y Desarrollo.....	11
2. DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICA ALIMENTARIA DEL ESTADO MEXICANO...	13
1) Antecedentes.....	13
2) Influencia de la Crisis del 29-33.....	15
3) El Período de Cárdenas y la Consolidación del Estado.....	17
4) El proceso de Industrialización.....	19
5) La política Económica del Período Industrializador 1960-1968...	21
6) Inicios de la Crisis.....	23
7) La Economía a Principios de los Ochenta.....	24
3. PROBLEMATICA Y POLITICA ALIMENTARIA EN MEXICO EN LA DECADA DE LOS OCHENTA.....	27
1) Política Económica General.....	28
2) Situación del Mercado de Productos Básicos.....	29
3) Disponibilidad de Alimentos y Consumo.....	32
4) Distribución del Ingreso Familiar y Adquisición de Productos Bási- cos.....	39

5) Agroindustria y Empresas Transnacionales.....	41
4. CONASUPO COMO INSTRUMENTO DEL ESTADO EN LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DE CONSUMO POPULAR.....	45
1) Ambitos en los que Participa la Empresa.....	45
2) Comercialización de Productos Básicos de Consumo Popular.....	49
3) Volumen de Compras y Ventas Efectuadas.....	52
4) Programas Sociales para el Abasto y la Alimentación.....	52
5) Actividades de Apoyo a la Distribución y Comercialización de Alimentos.....	62
5. PERSPECTIVAS.....	67
1) Acciones para Apoyar la Política de Racionalidad.....	67
2) La Política Alimentaria del nuevo Gobierno.....	69
3) El Nuevo Papel de CONASUPO en el Proceso de Modernización.....	73
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	108
BIBLIOGRAFIA.....	113

INDICE DE CUADROS

	PAG.
CUADRO NO. 1. CONSUMO PER CAPITA DE GRANOS BASICOS 1970-1980.....	78
2. EVOLUCION DE LA POBLACION Y PRODUCCION DE ALIMENTOS BASICOS EN MEXICO.....	79
3. INVERSION PUBLICA PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL.....	80
4. PRINCIPALES CULTIVOS DE PRODUCTOS BASICOS.....	81
5. SUPERFICIE COSECHADA DE PRODUCTOS BASICOS.....	82
6. PRECIOS DE GARANTIA DE ALGUNOS PRODUCTOS BASICOS.....	83
7. PROMEDIO DEL SALARIO MEDIO PAGADO EN EL D.F.....	84
8. GASTO SEMANAL EN ALIMENTOS DE LOS ESTRATOS DE MAS BAJO INGRESO.....	85
9. SITUACION COMERCIAL AL MENUDEO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN MEXICO 1985.....	86
10. PARTICIPACION DE LA AGRICULTURA EN EL PIB , MEXICO 1981-1988.....	87
11. SUPERFICIE COSECHADA DE PRODUCTOS BASICOS DE 1982-1988... ..	88
12. PRODUCCION DE BASICOS EN DISTRITOS DE RIEGO Y DE TEMPORAL.....	89
13. MEXICO: IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS.....	90
14. CREDITOS EJERCIDOS POR BANAFURAL A TIERRAS DE RIEGO Y TEMPORAL.....	91
15. PRODUCCION DE GRANOS BASICOS.....	92
16. CONSUMO PER CAPITA DE GRANOS BASICOS 1982-1988.....	93

	PAG.
CUADRO NO. 17. DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO POR DECILES.....	94
18. ESTRUCTURA DEL GASTO TRIMESTRAL EN ALIMENTOS, BEBIDA Y TABACO.....	95
19. EL SISTEMA CONASUPO.....	96
20. VENTAS DICNSA 1982-1986.....	97
21. SISTEMA DE DISTRIBUIDORAS CONASUPO PARTICIPACION EN LA VENTA TOTAL POR LINEA.....	98
22. CONASUPO: IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS EFECTUADAS DU- RANTE 1982-1988.....	99
23. PARTICIPACION DE CONASUPO EN LA COMERCIALIZACION NACIONAL DE GRANOS BASICOS.....	100
24. CONASUPO: VOLUMEN DE OPERACIONES DE GRANOS BASICOS EFEC- TUADAS DURANTE 1982-1988.....	101
25. PRODUCCION, ACOPIO, ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS BASICOS DEL SISTEMA CONASUPO 1989-1990.....	102
26. DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE CONSUMO GENERA- LIZADO AL MAYOREO Y MENUDEO Y SUBSIDIOS AL CONSUMO.....	103
27. COMPRAS DE ALIMENTOS Y GRANOS BASICOS EFECTUADAS POR CONA- SUPO.....	104
28. VOLUMEN DE LA PRODUCCION NACIONAL DE GRANOS Y OLEAGINOSAS.	
29. VALOR DE LA PRODUCCION DE GRANOS Y OLEAGINOSAS.....	105
30. PARTICIPACION DE CONASUPO EN LA COMERCIALIZACION NACIONAL DE PRODUCTOS BASICOS 1989-1990.....	106

I N T R O D U C C I O N

La economía mexicana se encuentra inmersa en la línea de los países subdesarrollados que presentan un desequilibrio estructural y regional, alta concentración del ingreso, desempleo, inflación y baja productividad, exportaciones que no presentan diversidad y sobre todo grandes carencias sociales.

Entre las que destacan son las que forman parte de los mínimos de bienestar, como salud, educación, vivienda y alimentación entre otros, los cuales se satisfacen por debajo de los niveles recomendados por las Naciones Unidas.

En México sobresalen los deficientes niveles nutricionales que presenta la población de bajos ingresos, es decir, sus bienes-salario no se satisfacen plenamente, primero por la alta concentración del ingreso y segundo por la presencia de elementos especulativos y de escasez de los productos básicos, así como los inadecuados hábitos de consumo.

Este comportamiento se origina por la dualidad presente en el mercado de éstos productos: por un lado se tiene a un moderno comercio distributivo de alimentos de consumo generalizado presente en las áreas urbanas pero que no llega a las zonas marginadas, y por otro un comercio tradicional formado por pequeñas unidades que atienden a nivel urbano y rural orientado hacia la población de bajos ingresos.

Sin embargo, éste comportamiento no sólo es de origen distributivo y de consumo, sino que la producción es un elemento determinante para la satisfacción de la demanda de los productos de primera necesidad. Por ello el Estado

Mexicano apoyado por la Carta Magna inicia una política alimentaria que atenúa los efectos del sistema de mercado que prevalecen ante los productos básicos de consumo generalizado.

Para apoyar sus acciones, el Estado se basa en la empresa pública descentralizada CONASUPO para así participar en el período de los ochenta como el principal mayorista de los productos básicos destinados a la población de bajos ingresos tanto en el área rural como urbana, en éste contexto la problemática alimentaria de la población mexicana forma parte de la cadena producción-distribución-consumo. Para entender lo anteriormente expuesto, en el Capítulo 1, se parte de un marco conceptual respecto al papel del Estado en la sociedad capitalista, así como de elementos teóricos que impulsan a ténuer / los efectos del sistema sin alterar el equilibrio social, además de la forma como se concibe un posible desarrollo sin modificar las estructuras.

En el Capítulo 2 sobresale el papel del Estado Mexicano en materia de política alimentaria a partir de su consolidación, originando desde entonces un apoyo amplio a la agricultura moderna, con lo que se afianza la dualidad en el sector agrícola. En éste contexto, el Estado interviene poco a poco en el aspecto distributivo a través de organismos que controlan los precios de los productos básicos hasta llegar a la integración de instrumentos que le permiten tener un peso significativo en el mercado de éstos productos, sin modificar las relaciones comerciales establecidas.

Se presentan en el Capítulo 3 la persistencia de elementos especulativos y de escasez y baja productividad en los productos básicos que han generado grandes distorsiones en el mercado de éstos productos, además de que la disponibilidad no se ha traducido en una elevación del nivel nutricional de la

población, debido a que intervienen factores como los hábitos de consumo, influencia de patrones alimentarios extranjeros, la mala distribución del ingreso y la presencia de productos industrializados que carecen de un valor ca lórico adecuado.

Para atenuar estos efectos, en el Capítulo 4 se expone la participación que el Estado desarrolla a través de CONASUPO en la producción, distribución y o rientación al consumo, a través de las filiales con las que cuenta para ello, esto sin embargo, no asegura un cambio significativo en el mercado de prod uctos de consumo popular, no obstante, en la década de los ochenta destinó a la población de bajos ingresos un abasto oportuno, evitando con ello posibles conflictos sociales.

La política alimentaria del nuevo gobierno en el Capítulo 5 da seguimiento a lo anterior, sin embargo presenta modalidades que podrían afectar el abasto suficiente a la población de bajos recursos, porque la CONASUPO se modi fica, disminuyendo sus programas de atención al público, eliminando subsidios y poniendo a la venta a las empresas procesadoras de alimentos dejando con ello a su población objetivo a expensas de los productores privados que se ri gen por el margen de ganancia, es decir, el carácter social de la política a limentaria se va perdiendo, ante las necesidades de adaptación del capital nacional al desarrollo capitalista mundial que exige una mayor privatización en todos los sectores productivos.

El estudio de la presente investigación comprende el período de 1982 a 1988. En la parte final incluyen las conclusiones y recomendaciones de lo ex puesto en el contenido de los capítulos mencionados.

CAPITULO I

LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA ECONOMIA

A) Delimitación Conceptual del Estado y del Estructuralismo.

La vinculación entre los conceptos de Estado y Estructuralismo radica en la interrelación teórica y práctica de ambos, por contener el primero una función específica en la sociedad capitalista, que es el de presentarse como factor de cohesión del conjunto de los niveles de una unidad compleja, formada por las clases sociales que intervienen en el proceso de producción y reproducción del capital.

El segundo, el estructuralismo como teoría, implica un punto de apoyo importante para que el Estado ponga en práctica mecanismos destinados a la ejecución de sus actividades, debido a que contiene un instrumental analítico que le permite regular las relaciones entre la estructura económico social con la superestructura jurídico política, a través de formas organizativas e institucionales que asume para tal efecto.

La delimitación del Estado capitalista respecto a su función social, presenta variables que se refieren a acciones políticas, ideológicas y económicas, que le permiten presentar en forma coherente los intereses de la clase políticamente dominante. Es decir, el Estado como factor y expresión de organización de la sociedad moderna condensa las contradicciones del sistema capitalista a nivel de la superestructura y, por lo tanto las funciones más representativas que adquiere para cumplir con el objetivo de regular las relaciones sociales son:

- a) Suministro de las condiciones generales materiales de producción (creación de infraestructura)
- b) Garantía de un orden jurídico general que sostenga las relaciones de producción establecidas.
- c) Garantía de la representación del capital nacional en su conjunto en el mercado mundial.^{1/}

Las funciones señaladas del Estado, se refieren a las acciones necesarias y concretas que toma frente al proceso de producción y reproducción del capital, los medios que utiliza para tal efecto se localizan en los niveles organizativos e institucionales que lo conforman.

En este sentido Nicos Poulantzas concibe una "función técnico-económica nivel económico y una función propiamente política-nivel de la lucha política, función ideológica-nivel ideológico"^{2/} que se circunscriben en el papel global de organización del Estado, mostrando interdependencia e integración del sistema económico social.

En la función técnico económica del Estado se localiza la política económica como instrumento eficaz de orientación hacia el desarrollo e integración del proceso productivo, a través del suministro de condiciones objetivas y subjetivas (por ejm. los incentivos fiscales y la creación de un status social) que apoyan a la producción capitalista mediante políticas específicas que sustentan los elementos necesarios para el desenvolvimiento del capital.

Lo anteriormente expuesto se efectúa por medio del aparato administrativo

^{1/} Evers Tilman. "El Estado en la Periferia Capitalista". Ed. Siglo XXI. México 1987. pp.50-60

^{2/} Poulantzas Nicos. "Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Ed. Siglo XXI. México 1980.p.43

del Estado y del cuerpo burocrático que lo constituye, el cual se sustenta en la organización y cohesión técnica de sus instituciones, cuya estructura impide el reparto del poder del Estado por la clase dominante fragmentada en grupos económicos.

2) La Autonomía del Estado.

Este elemento de organización y cohesión permite la existencia de cierta autonomía del Estado capitalista respecto a las clases o grupos de poder, autonomía que se caracteriza por la capacidad más o menos independiente de evolución, innovación e influencia sobre el sistema económico y social, por lo que "es indispensable que en parte pretenda aparecer y en parte se presente y funcione como instancia relativamente autonomizada y superior respecto a todas las clases y grupos; y tienda por consiguiente a constituirse en una fuerza dominante de la sociedad, más que en mero instrumento de una clase dominante y a operar como tal".^{3/}

La autonomía relativa del Estado, respecto de la sociedad capitalista que lo creó, le permite elegir métodos de instrumentación en la política económica, con la finalidad de encontrar un equilibrio entre las fuerza que componen al sistema, efectuando cambios que no afecten a la estructura económica, sino que refuerzan la estabilidad relativa y el predominio de clase, y cuando se hace necesario algún cambio, éste se lleva a cabo en los marcos del capital.

En éste sentido, el equilibrio de la sociedad se plantea a partir del pro

^{3/} Kaplan Marcos. "Estado y Sociedad". Ed. UNAM. México 1980.p.162

greso económico que sustentan varias corrientes teóricas que se han desarrollado fundamentalmente en los países avanzados, y que conciben en su generalidad dos grandes agregados que caracterizan a la economía mundial: los países industrializados y los países en vías de industrializarse.

3) El estructuralismo como una Teoría de Equilibrio para América Latina.

Entre las corrientes teóricas que pretenden lograr el desarrollo económico, destaca por su importancia el estructuralismo^{4/} que plantea la evolución económica de la sociedad a partir de la instrumentación coordinada de opciones y estrategias que se adecuan al ámbito latinoamericano y, cuyo inicio se ubica en los años cincuenta en la CEPAL, los elementos más representativos que integran ésta teoría son la noción del desarrollo económico, que implica un aumento del bienestar material reflejado en el nivel de ingreso por habitante, el cual depende del incremento de la productividad del trabajo, el aumento de capital, además de la concepción centro-periferia.

Otras categorías contenidas en ésta teoría son la asignación de recursos, la orientación del desarrollo, la intervención del Estado en la economía, etc. que marcan la consunción deliberada del proceso de industrialización, por lo que el estructuralismo cumple la función de diagnóstico-identificación de la problemática latinoamericana evidenciando el origen de los males y planteando alternativas congruentes con los lineamientos del sistema capitalista, por lo que compete a las políticas de desarrollo la búsqueda de soluciones viables y, de acuerdo con esto, corresponde al Estado su instrumentación.

^{4/} Las raíces filosóficas del estructuralismo las encontramos en Europa, en autores como Henry Lefebvre y Lévy Strauss, cuyo interés fué encontrar un método que permitiera la comprensión de aspectos particulares de la sociedad que ni Marx ni Weber tocaron.

De acuerdo a lo anterior las acciones del Estado en materia económica apoyadas en ésta teoría, presentan un sesgo ideológico definido y "tiende a visualizar los cambios que de hecho van ocurriendo, al impulso de las relaciones entre las clases sociales y su carácter antagónico, no como un modo de ser de la sociedad misma, sino como una anomalía; y propone de forma reiterada adecuar la realidad a los patrones de normalidad establecidos, explícita o implícitamente en sus contribuciones a la economía teórica"^{5/} lo que conduce a establecer estrategias de consolidación para la acumulación de capital.

Sin embargo, el mantenimiento del sistema de mercado en los marcos que aseguren su reproducción, no garantiza la ausencia de conflictos socio-políticos que de una u otra forma limitan el pleno desarrollo del capitalismo, en éste sentido, el estructuralismo es una herramienta para comprender a la economía de mercado, más no para interpretar y analizar su comportamiento.

En éste contexto, el estructuralismo proporciona los elementos de diagnóstico necesarios para elaborar las políticas específicas de estrategia para la acción del Estado que se refieren a la planeación del crecimiento de los niveles mínimos de bienestar, como salud, educación, vivienda, alimentación y otros que se circunscriben en la problemática social existente en los países latinoamericanos, cuya finalidad es asegurar el equilibrio de la sociedad y, orientar a la periferia hacia el desarrollo sin alterar a la estructura económica capitalista.

Por lo que en la temática del estructuralismo se presta mayor importancia al análisis de la estructura económica, en lo que se refiere a los niveles

^{5/} Rodríguez Octavio. "La Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL". Ed. Siglo XXI. México 1975.p.12

de productividad de la industria, la agricultura y la infraestructura que utiliza como soporte restando importancia a la problemática político-social.

Debido a esto, es necesario destacar la exagerada utilización del concepto estructural que puede conducir a equipararlo con la estructura económica determinada que se interrelaciona con la base (técnicas de producción, organización del trabajo y división técnica del mismo), y con la superestructura (ideología e instituciones), en éste sentido, todo estructuralismo debe aplicarse a un sistema de elementos, relaciones y dependencias que conllevan a una mejor comprensión de la realidad a través de los instrumentos contenidos en la teoría del estructuralismo económico.

4) Aspectos Fundamentales de la Teoría del Desarrollo.

Los instrumentos de análisis que refuerzan al estructuralismo, se encuentran en la teoría del desarrollo, la cual presenta varias tendencias que en esencia tienen un mismo fin: encontrar la fórmula adecuada para lograr el desarrollo; no obstante, la variedad de enfoques, existen temas comunes que se refieren a la industrialización, la rápida acumulación de capital, utilización de la fuerza de trabajo desocupada y la intervención activa del Estado en la economía.

Además se interrelacionan conceptos como el desarrollo y el subdesarrollo en donde los países centros o desarrollados presentan niveles de homogeneidad estructural y, los países subdesarrollados mantienen bajos niveles de productividad e ingreso, así como satisfactores sociales mínimos y, sobre todo carecen de una tecnología propia que les permita avanzar en materia de industrialización.

Por lo que las políticas que se circunscriben en el ámbito de la produc-

ción agrícola, industrial y el sector de los servicios, tienen la finalidad de lograr el desarrollo mediante la superación de las desigualdades sectoriales a través del diagnóstico de la economía que utiliza indicadores como la fuerza de trabajo ocupada en las actividades primarias, la relación capital-trabajo, ingreso por habitante, comercio exterior y aspectos socio-culturales, elementos que miden el crecimiento económico y que permite marcar el tipo de orientación en materia de política económica a instrumentar por parte del Estado.

Los factores señalados están contenidos en la teoría ortodoxa del desarrollo, que es muy importante en la formulación de políticas tendientes a reformar las relaciones sociales de producción capitalista, y a lograr la evolución económica y social en el marco de este sistema de dominación.

Contra la ortodoxia y en aras de superar a la teoría estructuralista, pero a partir de ella, surge el enfoque totalizador ó teoría de la dependencia que "ha sido más penetrante al analizar la poderosa influencia que ejercen en el desarrollo y el subdesarrollo mundiales la desigual estructura de los Estados naciones y la expansión de la empresa transnacional".^{6/}

En ésta teoría, el desarrollo y el subdesarrollo conforman un sistema único, cuya diferencia radica en que las estructuras que integran al primer concepto son dominantes debido a su carácter endógeno de crecimiento, y las estructuras subdesarrolladas son dependientes por presentar una dinámica inducida de su economía, la situación de condicionamiento que caracteriza a la dependencia, se encuentra sujeta al movimiento de la producción capitalista

6/ Véase H. Street James, D. James Dilmus. "Institucionalismo, Estructuralismo y Dependencia en América Latina". Revista de Comercio Exterior. Vol 32 Núm. 12. México, Diciembre de 1982.

mundial en una serie de interrelaciones o interdependencias que se dan entre los países desarrollados y subdesarrollados.

5) Estructuralismo y Desarrollo.

En éste sentido, la relación entre el estructuralismo, la teoría del desarrollo y la dependencia radica en que poseen un mismo interés: utilizar correctamente los instrumentos de análisis que conduzcan a la comprensión real de la problemática económica de los países latinoamericanos y a ubicarla en el ámbito de la economía mundial, pero el análisis que se haga habrá de presentar coherencia en las interrelaciones de la totalidad, es decir, sin caer en radicalismos que "no siempre son sinónimos de objetividad y ordenamiento riguroso de los elementos apropiados para una teoría del desarrollo capitalista"^{7/} que le es útil a los Estados Latinoamericanos para lograr una mejor integración al mercado mundial.

Por lo anterior, la teoría de la dependencia en aras de constituir un análisis que incluya a las estructuras desarrolladas y subdesarrolladas y de establecer su interdependencia no aborda de manera integral el papel de las partes constitutivas de las economías latinoamericanas y las formaciones económicas sociales que las componen, por lo que cabe señalar lo mencionado por Karel Kosik en éste sentido: "La totalidad en un gran sentido materialista es creación de la producción social del hombre, mientras que para el estructuralismo la totalidad surge de la acción recíproca de las conexiones y estructuras autónomas".^{8/}

^{7/} Kalmanovitz Salomón. "Cuestiones de Método en la Teoría del Desarrollo". Com. Ext. Vol. 32 Núm. 5 México, Mayo 1982.

^{8/} Véase Karel Kosik. "Dialéctica de lo Concreto". Ed. Grijalvo, México 1979 p. 55

Las consideraciones anteriores permiten ubicar a las economías subdesarrolladas, particularmente de América Latina, en la complejidad del sistema capitalista y la manera como se incorporan a éste proceso a través de la división internacional del trabajo, que se traduce en los países en cuestión en procesos productivos específicos que muestran el grado de organización del capital nacional y dan respuestas propias a las pautas que les marca el capital extranjero, a través de la orientación de la economía por los Estados nacionales que componen a cada país latinoamericano.

Esta orientación se refleja en las políticas que implementan los Estados para reforzar la producción capitalista y adecuar su incorporación al mercado mundial, siguiendo las pautas establecidas por los países desarrollados en materia de patrones de desarrollo, que tienden a afianzar la dependencia económica de los países subdesarrollados e incluso la dependencia política.

El grado de intervención de los Estados Latinoamericanos en sus respectivas economías, muestra el avance del sistema capitalista de producción en diversas áreas, lo cual se refleja en los varios niveles de la política económica instrumentada y su grado de eficacia para apoyar la producción capitalista que proyecta la evolución de la sociedad.

CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICA ALIMENTARIA DEL
ESTADO MEXICANO

1) Antecedentes.

La intervención del Estado en la economía mexicana observa una mayor fluidez después de la lucha armada de 1910-1917, caracterizándose desde ese momento por un proceso de organización y consolidación necesaria del aparato estatal para legitimar el desarrollo del capitalismo en el país. Este proceso de transformación de la sociedad mexicana implicó el establecimiento formal y real de una nueva organización social de la producción que rompe con el antiguo régimen de dominación que limitaba el libre movimiento de la fuerza de trabajo requerida para las industrias en formación en ese período.

Las medidas de política de fomento a la industria sólo se dieron a partir de la existencia de un Estado representativo de los intereses de las clases componentes de la sociedad mexicana.

Es decir, cuando se implementa la institucionalización del Estado como expresión a nivel jurídico y político de las relaciones de poder y de clase que se expresan plenamente con la elaboración de la Constitución de 1917, en donde se sientan las bases para la aparición de un aparato centralizador con una presencia fuerte y consolidada propia del ejecutivo, cuyo proceso se desarrolla durante los años de 1920 a 1936.

Durante éste período se llevan a cabo políticas de reorganización de la economía del país que fueron el punto de partida para la industrialización pos

terior del país, y que desde sus inicios poseen un contenido de colaboración entre el capital y los representantes del trabajo, dando la apariencia de que el equilibrio entre estos elementos era posible, aún sin definirse el aspecto superestructural de la sociedad.

Es así que las primeras medidas efectuadas por el gobierno mexicano a través del gasto público, durante el periodo citado, se orientaron a apoyar el mercado interno del país, poniendo en marcha un amplio programa de obras públicas dirigidas principalmente hacia la construcción de carreteras y a los sistemas de irrigación.

Así como a la consolidación del Estado que permitiría reafirmar estas medidas con la creación de la Secretaría de Hacienda y Economía con la finalidad de desarrollar una política crediticia que apoyara la expansión industrial y agrícola a través de la reorganización del Banco de México. Una de las acciones más importantes para afianzar al Estado y asegurar su actuación en la economía fue la creación del impuesto sobre la renta, lo cual permitió elaborar una política de ingresos y egresos que financiaran el crecimiento del gasto público.

Las repercusiones de estas actividades se reflejaron en el incremento de la manufactura y en el aumento del volumen físico de su producción, el cual presentó un índice de 44,8% en los años de 1920 a 1925, participando desde entonces nuevas empresas a base de inversión extranjera; el PIB creció a una tasa anual de 1.7%, la estructura ocupacional presentó un crecimiento continuo en las manufacturas y los servicios, es decir, se construyen las bases para el desarrollo del mercado interno.^{1/}

^{1/} Ayala José y Blanco José. "El Nuevo Estado y la Expansión de las Manufacturas, México 1877-1930". El Trimestre Económico. No. 39 Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1981.

En éste contexto, la estrategia del Estado en materia de alimentos se caracterizó por la orientación dada al sector agrícola a partir de la implemen tación de la política de irrigación en el año de 1926, con lo que el gobierno toma en sus manos el desarrollo hidráulico para la rehabilitación y exten sión de los distritos de riego destinados a incrementar la producción.

Los apoyos estatales otorgados para lograr dicho incremento fueron los créd itos y la asistencia técnica absorbidos por el sector agrícola más progresi va y con mayor capacidad de respuesta productiva, localizado en los Estados fronterizos de Baja California, Coahuila y Tamaulipas, así como Sinaloa y la Costa del Pacífico.

Sin embargo, los bienes primarios producidos por éste sector se destinaron a la exportación, quedando rezagada la producción de alimentos necesarios para la población mexicana y a cargo del sector más pobre: el campesino.

Debido a ello la dieta de la mayoría de la población fue marginal, basada en el frijol, maíz y chile, fenómeno reforzado por la insuficiente participa ción del Estado en la distribución y comercialización de productos alimenti cios, actividad que no era posible efectuar, por encontrarse en proceso de consolidación.

2) Influencia de la Crisis del 29-33

La crisis mundial del sistema capitalista del 29, significó para México, el mostrar su vulnerabilidad respecto a las oscilaciones del comercio mundial, debido a que se contrae el sector exportador, principalmente en el renglón de la producción agrícola destinada al mercado exterior, como el algodón, el henequén y el café.

Lo cual afectó la situación cambiaria y crediticia, elemento que obligó a

la recién consolidada Banca Central a efectuar devaluaciones del peso, con la finalidad de ajustar el proceso de intercambio internacional.

El efecto transmisor de la crisis mundial en México se reflejó en una caída de la producción de algunas industrias productoras de bienes de exportación, como la petrolera que disminuyó en 29% su producción durante los años de 1929 a 1932, y la minería que mostró un gran descenso en el volumen de su producción lo que influyó en la disminución del saldo de la balanza comercial hasta en 109 millones de pesos y la baja del producto interno bruto para los mismos años en 5.6%.

La depresión general de la economía mexicana también se reflejó en el alto nivel de desempleo que llegó a 339 mil desocupados en las actividades mencionadas, cifra que en 1931 representó 287 400 desocupados.^{2/}

En éste marco la alimentación de la población mexicana presentó grandes carencias, ya que la producción para cubrir la demanda interna estuvo a cargo del sector agrícola más atrasado que se enfrentó desde entonces a actividades especulativas en el mercado de éstos productos, lo cual influyó en el descenso del 2% de la producción de básicos en éste período.

Por otro lado, el consumidor no encontraba en el mercado los productos básicos a precios accesibles, elemento que influye directamente en la dieta de la población, por ello la alimentación de las clases populares se define desde entonces como tradicionalista, basada en tortilla, frijol y chile, ésta situación se vió reforzada por la escasa actividad estatal en la distribución de éstos productos, debido a que la intervención de la Secretaría de Comercio

^{2/} Velasco Ciro. "El Desarrollo Industrial de México en la Década de 1930-1940. Las Bases del Proceso de Industrialización". El Trimestre Económico No. 39.

fué mínima y fundamentalmente moralizante, como consecuencia indirecta de una política económica que desde entonces presentaba tendencias hacia el afianzamiento del desequilibrio estructural de la economía mexicana.

Los elementos mencionados y la situación de la economía mundial en el 29 contribuyeron a que el mercado interno de México se afianzara y se crearan industrias sustitutivas que en el largo plazo serían determinantes para la industrialización posterior del país.

3) El Período de Cárdenas y la Consolidación del Estado.

En éste período la intervención del Estado en la economía asegura las bases del proceso de industrialización que caracterizará el desarrollo del capitalismo en el país, a través de una política tendiente a incorporar a la economía a diversos sectores de la población, con la finalidad de asegurar la constitución del mercado interno. Las características que contribuyeron a ello fueron:

- a) El Estado se constituye en rector de la sociedad mexicana.
- b) Se da una integración del Estado en la economía.
- c) Se instituye el control y centralización del movimiento obrero, con lo cual se asegura la relación capital-trabajo.^{3/}

Estos elementos determinaron el reordenamiento y expansión de la actividad industrial que se empezó a gestar como resultado de la demanda de algunos productos para consumo interno (vestido, calzado, etc.) y la reversibili

^{3/} Velasco Ciro. Op. Cit. p.61

dad del sector primario exportador que contribuyó a la reorientación de la producción interna.

Por lo que la acumulación de capital en México se vió apoyada por la restricción en la importación de algunos productos (como lámina de acero, lana y trigo), por un proteccionismo arancelario y por la promulgación de la Ley de Industrias de Transformación en 1939, "como resultado de éste decreto, surgieron 285 empresas, poco más del 50% de ellas insertadas en las ramas metalúrgicas y químicas".^{4/}

Por otro lado, el sector agrícola presentaba una persistencia en la dualidad de su producción: por un lado, las tierras más capitalizables y aptas para la modernización que requería el país percibieron grandes apoyos por parte del Estado a través de la inversión pública directa; mientras que el sector campesino productor de alimentos para la población quedó rezagado, debido a que la Reforma Agraria Cardenista se concibió en ésos momentos solamente como respuesta de justicia social a la tenencia de la tierra y no como un eje estratégico que podría permitir el desarrollo del país.

Ello provocó que la producción y distribución de bienes alimenticios no presentara variaciones significativas y mucho menos una diversificación que elevara los niveles nutricionales de la población mexicana, este hecho no pasó desapercibido por el gobierno de Cárdenas, cuya intervención se dirigió hacia la creación del Comité para la Regulación de los precios en el Mercado de Víveres, ya que el aumento de los mismos alcanzó hasta un 70% en el caso del maíz.^{5/}

4/ Velasco Ciro. Op. Cit. p. 61

5/ Barkin D. Suárez Blanca. "El fin de la autosuficiencia Alimentaria" Ed. Nueva Imagen. México 1982. p. 148.

No obstante, en este período se logró el objetivo de que el Estado apareciera desde entonces como orientador de la economía, apoyando la actividad industrial a través de la creación de infraestructura, la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles, la creación de empresas estatales, que contribuyeron al crecimiento del 6% del producto total anual en ese período y que por motivos políticos provocaron la devaluación del peso de 3.60 pesos por dólar, hasta un dólar por cinco pesos en 1938 y en 1939 uno por seis.

Los elementos mencionados contribuyeron a afianzar las bases del proceso de industrialización durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, extendiéndose esta tendencia hasta la primera mitad de la década de los cuarenta.

4) El Proceso de Industrialización 1940-1960.

A partir de 1945 se llevó a cabo en México la consolidación del proceso de industrialización o período fácil de sustitución de importaciones, que se extiende hasta mediados de los años sesenta, caracterizándose por un acelerado dinamismo en la industria manufacturera, en la construcción e infraestructura de comunicaciones y transportes, lo cual se reflejó en el crecimiento del 7.5% anual del producto interno bruto en este período.

Resalta la participación de las manufacturas dentro del PIB que fue de 5.5% incremento que se apoyó en un primer momento en las industrias ligeras como la de alimentos, textiles y vestido, contando con la participación directa del Estado como inversionista y creador de las condiciones necesarias para el desarrollo de la industria interna y de la agricultura de exportación a través de la instrumentación de medidas proteccionistas aduaneras, del otorgamiento de subsidios y de créditos preferenciales que apoyaran la más rápida capitalización de éstos sectores.

El auge industrializador provocó un aumento considerable de población económicamente activa que pasó de un 8.9% a 11.8% en el sector industrial, en los servicios públicos el empleo creció de 19% a 25.7% situación muy diferente al del sector agrícola, que de un nivel ocupacional de 63.3% pasó a un 58.3% como consecuencia indirecta de la concentración territorial de las tierras cultivables.

Paralelamente se da una política comercial interna que apoya el abaratamiento de los recursos necesarios para la producción, como las materias primas de origen agropecuario y forestal, lo cual muestra que el nuevo impulso del Estado al nuevo patrón de acumulación, se centró en el fomento industrial y comercial, mientras que el sector agropecuario constituyó un fuerte apoyo de financiamiento al crecimiento de la economía mexicana a través de la generación de divisas (por la exportación de sus productos) para la importación de bienes de capital y de bienes intermedios para la sustitución de importaciones de productos acabados.

El dinamismo del sector agropecuario se reflejó en el crecimiento de la producción de este tipo de bienes en los años de 1955 a 1965, aumento originado por la intervención de nuevas técnicas agrícolas, como la aplicación de fertilizantes y semillas mejoradas.

Es claro que el crecimiento de este sector fue polarizado ya que la producción de granos básicos (maíz, frijol, trigo, y arroz) estuvo asegurada por la agricultura campesina en el período industrializador, debido al bajo costo que estos cultivos requieren y a la intervención del Estado en la comercialización de los mismos, mientras que la agricultura capitalista desplazó a la producción agroindustrial que ofrecía ganancias mayores, y donde encontró los estímulos y condiciones necesarias para su desarrollo.

Sin embargo, la disponibilidad de alimentos no se acompañó de una infraestructura adecuada que asegurara el abasto a la mayoría de la población, debido a que la intervención estatal se orientó al almacenamiento y a la creación de tiendas distribuidoras en las zonas urbanas principalmente, por lo que el incremento de la producción de básicos no necesariamente derivó en la elevación del nivel nutricional de la población, principalmente porque los productos agrícolas para consumo interno, que constituyen la dieta popular como el maíz, trigo, frijol y papa son pobres nutricionalmente, y los productos que contienen mayores calorías se destinaron a la exportación.

En éste sentido, la disponibilidad de alimentos durante el auge agrícola apenas llegó a un nivel aceptable, debido a que la población creció una y media veces más que la producción y la persistencia de elementos como las pérdidas en el manejo de los productos, el aumento en los usos industriales y forrajeros, pero sobre todo porque en la regionalización nutricional persistió la muy mala dieta popular.

5) La Política Económica del Período Industrializador 1960-1968.

La segunda fase del período estabilizador o etapa difícil de sustitución de importaciones se caracterizó por el dinamismo del sector productor de bienes de consumo duradero (automóviles, línea blanca, aparatos eléctricos) que marcaba una tonalidad diferente a la reproducción del capital en México debido a que éste tipo de producción se dirigió a un sector de la población que obtenía ingresos medios altos, lo que aceleró la concentración del ingreso.

Lo anterior se acompañó de cifras representativas que mostraban cierta estabilidad económica: el PIB creció en 6.7% durante los años de 1965 a 1970,

Los precios se incrementaron en 2.9% y la paridad del peso se mantuvo en 12.50 pesos por dólar, sin embargo, éstos indicadores chocaban con la problemática social existente que presentaba una tasa de desempleo elevada, una reforma agraria rezagada y una política tributaria de ingresos del sector pú-blico deficiente que impedía satisfacer las demandas sociales más urgentes, reforzadas por el rápido aumento de la población.^{6/}

No obstante, la industria de transformación favorecida por los estímulos fiscales internos y por la entrada de capital extranjero directo en el sector manufacturero y en el comercio, marcó un proceso de diferenciación de productos importante en dicho sector.

Para acelerar el proceso de industrialización, el Estado se orientó a la expansión del endeudamiento público debido a "que el tipo de cambio no era sólo un precio fijo de la divisa, sino también una forma de subsidio para la producción y el consumo del sector privado mediante importaciones baratas".^{7/}

Ante este panorama el sector agrícola presentó síntomas de rezago en los cultivos que constituyen la base de la dieta de la población, mientras se incrementa la producción destinada a la alimentación de la ganadería, como el sorgo que aumenta en 66.5% su volumen.

La política alimentaria del Estado se vió afectada seriamente por el desplazamiento de los cultivos básicos y por la baja de los precios internacionales cuyo efecto negativo en el país se atenuó por la exportación de excedentes por parte de CONASUPO tan sólo por dos años, pues para 1970 las importaciones pasan de 5 mil toneladas a 761 mil toneladas en el caso del maíz,

6) Cabral Roberto. "Industrialización y Política Económica". El Trimestre Económico. No. 39 Ed. F.C.E.

7/ Consúltense a W Clark Reynolds. "¿Por qué el Desarrollo Estabilizador fué en Realidad Desestabilizador?". El Trimestre Económico No. 176.

por lo que para asegurar el abasto de los principales productos de consumo popular el Estado lleva a cabo una política de subsidios que garantiza precios bajos a las clases populares.

Como consecuencia de la escasez de alimentos, el consumo per cápita de frijol apenas alcanza 18.2 kilogramos anuales, 6.0 kilogramos de arroz y 55.1 kilogramos de trigo; esto como resultado del incremento de la población y una producción que presentaba un crecimiento menor respecto a ella. (Véase Cuadro No. 1 y 2)

6) Inicios de la Crisis.

El período que va de 1970 a 1976 se caracteriza por el viraje que se da en la política económica sustentada por el gobierno y que se considera como una etapa de transición indispensable para mantener la estabilidad económica y social a nivel interno y externo.

La estrategia para lograr la estabilidad y controlar el proceso inflacionario presente, se orientó en un primer momento en la restricción del presupuesto federal, una política monetaria del mismo corte y el incremento del endeudamiento externo.

No obstante, éstas medidas estuvieron limitadas por la situación de la economía que apenas alcanzó un 3.0% en el PIB, la deuda se incrementó en 18.4% anual, el índice de precios se mantuvo en un promedio de 17.32% y el déficit fiscal limitó las acciones estatales.^{8/} Véase Cuadro No. 3)

^{8/} Blanco José. "El Desarrollo de la Crisis en México 1970-1976". El Trimestre Económico No. 39 Ed. F.C.E.

Estos elementos obligaron al Estado a autorizar un incremento en los salarios y en las tarifas de los servicios públicos en los años de 1972 y 1973, por otro lado se conservó la tasa de cambio frente al dólar. Medidas que tuvieron poco efecto al rigor de la crisis, ya que el sector agrícola presentó apenas un incremento de 0.4% en su producto interno bruto, la pérdida de la autosuficiencia alimentaria se agravó debido a que el consumo interno superó a la producción, y por otro lado, la desigual estructura en la comercialización y distribución de alimentos, provocaron un alza en sus precios, influida por la crisis alimentaria mundial. (Véase Cuadro No. 4)

Elementos que coadyuvaron a que en agosto de 1976 se terminara la estabilidad cambiaria que desde 1954 se había mantenido en 12.50 pesos por dólar, al cambiar a 19.70 pesos. Sin embargo, el rasgo fundamental que determinó la devaluación fue el incremento de la deuda externa para promover el desarrollo interno, la capitalización de la economía mexicana se vio frenada por el incremento de precios internos y externos y sobre todo por la disminución del poder adquisitivo de la población.

7) La Economía a Principios de los Ochenta.

Como consecuencia de la situación económica anterior, el Estado plantea una nueva estrategia ligada a la planeación, con la finalidad de crear reformas políticas y administrativas que atenuaran la problemática del país; para ello se crea la Nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal el 29 de Diciembre de 1976, con lo que inicia la descentralización en la ejecución de los programas de gobierno.

No obstante el proceso inflacionario alcanza tasas anuales de 40 y 50%, la

flotación del peso se mantiene, la fuga de capitales aumenta, así como el de empleo, en general la actividad económica experimenta una recesión significativa, producto de la crisis de un modelo de acumulación desigual.

En este contexto, la bonanza petrolera, provocó una reacción estatal en materia de política económica orientada a fomentar la capacidad productiva de la economía, el desarrollo integral de la agricultura, la ganadería y la pesca con el objeto de lograr la autosuficiencia alimentaria y la revisión de po líticas adoptadas anteriormente para lograr un desarrollo acorde a las potencialidades y perspectivas de la economía, para ello se elabora el Plan Global de Desarrollo que servirá como eje orientador de la economía.

Como consecuencia de la obtención de divisas por la exportación de petróleo el PIB pasa de 3.2% a 7.0% en 1978, mientras que el sector agrícola pasa de 4.1% dentro del producto interno bruto en 1978 a -2.5% en 1979, por lo que aumentan las importaciones de los productos básicos como el trigo y el maíz.

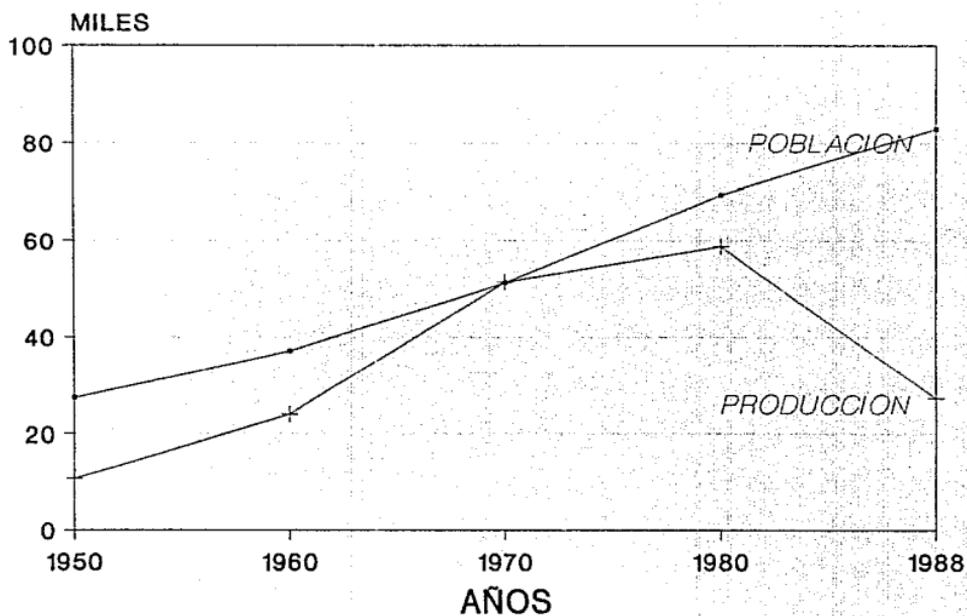
Para atenuar los efectos de la crisis agrícola el Estado implementa el Sis tema Alimentario Mexicano (como consecuencia de las presiones internas para desarrollar el capital agroindustrial en 1979), que prevé un incremento en los principales cultivos para consumo interno, una relación de precios más equitativa y la ampliación de las tierras cultivables. Sin embargo, el prin cipal obstáculo para su ejecución fue la estructura agraria polarizada y el movimiento de los precios internacionales de estos productos. (Véase Cuadros Núm. 5 y 6)

La política alimentaria fue limitada por la persistencia de la in fraestructura para la comercialización de los básicos y por el comportamien to de los precios de garantía que a partir de 1965 presentan un descenso de

bido a factores propios de una economía de mercado en donde la intermediación y la especulación predominan e influyen directamente en el consumo de la población de escasos recursos, cuya alimentación enfrenta serios problemas como la desnutrición. (Véase Cuadro No. 7)

Fenómeno cuyos orígenes económicos se encuentran en el bajo salario que presenta un incremento promedio de 6.2% de 1970 a 1974, disminuyendo en 6.4% en 1975 y en 4.9 en 1980. El gasto semanal real en alimentos para 1977 fue de 446.93 pesos, respecto a un salario medio pagado de 445.7 pesos. (Véase Cuadro No. 8)

EVOLUCION DE LA POBLACION Y PRODUCCION DE BASICOS



CAPITULO 3
PROBLEMATICA Y POLITICA ALIMENTARIA
EN MEXICO

1) Política Económica general.

La tónica que prevalece en materia de política económica para los ochentas es la racionalidad^{1/} de la economía, así de una planeación que se enfrentó a la caída de los precios internacionales del petróleo y que afectó seriamente a la economía mexicana, se implementa una política de austeridad en donde el gasto público, de impulsor del crecimiento, cambia a un control estricto del gasto no financiero, pasando de 13.3% en 1982 a -16.7% de crecimiento real anual.^{2/}

Lo anterior se acompañó de una reducción de los subsidios otorgados a distos bienes y servicios, lo que derivó en una disminución del consumo, afectando así el nivel de precios, por lo que por vez primera se reduce el gasto en infraestructura, el cual pasó de 5.4% en 1982 a 3.4% en 1988; con la finalidad de sanear las finanzas públicas, se inicia un proceso de desincorporación de empresas paraestatales que no mantenían un control presupuestal estricto y que no intervenían directamente en renglones de transporte, comercialización y abasto, salud, urbanización y vivienda.

Al proceso de reducción del gasto público se incorporó una política monetaria que se caracterizó por un deslizamiento ordenado del peso frente al dólar, ello con la finalidad de alentar una reorientación de la economía hacia

^{1/} Racionalidad entendida como el mejor aprovechamiento de los recursos estatales, a través de una administración burocrática neutra.

^{2/} Examen de la Situación Económica de México. BANAMEX. Nov. 1989.

el mercado interno.

Partiendo de estos elementos se puso en marcha una política de reconversión industrial, que se orientaba hacia una articulación más eficiente con una economía mundial que en los ochenta presenta una serie de cambios políticos, financieros y de reordenación de los mercados internacionales, medida que se vió obstaculizada, pues a partir de 1983, la escasez de financiamiento externo limitó las acciones estatales en éste renglón.

Una vez más se hace patente la debilidad del mercado interno, y la reorientación de la economía que dependía del avance estructural homogéneo, pone de manifiesto que con el rezago del sector agrícola no puede existir ni racionalidad y, mucho menos avance social.

Por lo que el plan de acción del gobierno en turno propone el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 cuyas líneas generales de política económica pretende modificar una estructura agraria definida, que es la que determina la orientación de la producción y su destino, pretendiendo con ello subsanar el incremento de la demanda de productos básicos de consumo popular.

2) Situación del Mercado de Productos Básicos.

La distribución de alimentos de consumo popular en nuestro país se encuentra sujeto a un sistema de mercado cuyo proceso presenta una desestructuración que incide directamente en los niveles de consumo de la población de escasos recursos, ya que la especulación que predomina, actúa como un distorsionador inflacionario de la actividad comercial.

Esta desestructuración se origina a nivel del productor que se enfrenta a una situación de desventaja debido a la atomización de la propiedad, la dis-

persión geográfica de la producción, la ausencia de la especialización en la producción, la insuficiente infraestructura, además de que la relación productor mayorista se encuentra limitada por las acciones del coyotaje y la especulación, lo anterior provoca que en la estructura distributiva rural prevalezca una atomización de la actividad comercial que se enfrenta a altos costos de transporte y almacenaje de las mercancías, además de las mermas que ocasiona el pequeño volumen de lo comercializado que hacen que se eleven los costos unitarios de acopio y expedición de los productos, lo cual tiende a reducir la capacidad de consumo de la población.

La estructura distributiva a nivel urbano, se caracteriza por el gran número de detallistas independientes y por las tiendas de autoservicio, las cuales en 1985 eran 4 484 de este tipo, frente a 341 069 centros detallistas. (Véase Quadro 9)

La problemática del mayoreo urbano presenta una escala reducida de operación, una combinación mayoreo-medio mayoreo, una excesiva especialización de productos e inadecuada infraestructura que limita la racionalización de inventarios y operaciones contables.

El abasto de las clases populares y de ingresos medios, lo cubren principalmente los detallistas, los cuales presentan una gran dispersión, localizándose en su mayoría en los mercados municipales que manejan productos parecidos al medio mayoreo, y en los mercados sobre ruedas cuya finalidad es acercar al productor y al consumidor, enfrentándose el primero a altos costos de transporte y a una lenta circulación de sus mercancías lo que provoca pérdidas y disminuye utilidades; para el segundo ello significa un incremento en el precio del producto.

Por otro lado, las tiendas independientes no satisfacen las necesidades del consumidor, debido a que contienen un surtido pequeño de productos, la clientela por lo regular se compone de personas que habitan cerca de la tienda, requieren poco capital de inversión y escasa habilidad administrativa, en general es un negocio que permite al dueño subsistir.

En este contexto, las tiendas de autoservicio, que conforman parte del moderno sistema de mercado, se destinaban en un principio a zonas con una población de ingreso medio alto, en la actualidad se encuentran ya en zonas populares; su sistema de comercialización les permite utilizar métodos de ofertas que cubren los precios de otras mercancías, en general, las tiendas se abastecen directamente del productor, aunque también acuden a los mayoristas.^{3/}

Para atenuar los efectos negativos de la atomización del mercado de productos básicos, el Estado participa en el proceso con tiendas del gobierno y CONASUPO a nivel distributivo y a nivel productivo para cubrir la insuficiente inversión del sector privado en este renglón cuenta con un sector industrial que elabora pan, procesa leche, transforma cereales en harinas, aceites vegetales, etc.

La existencia de las tiendas del gobierno y CONASUPO tienen la finalidad de asegurar un abasto mínimo y precios más o menos estables de los productos de consumo popular; el sistema de tiendas CONASUPO en 1962 constaba de 2 242 establecimientos en el medio urbano y 9 049 en el medio rural, la creciente demanda de estos productos por parte de las clases de bajos ingresos en el área distributiva ocasiona el incremento de tiendas CONASUPO a 4 542 tiendas

^{3/} Carta Semanal de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio. México. Octubre de 1980. Núm 2.

rurales y sólo 2 140 centros de abasto CONASUPO en el medio urbano, ello como un apoyo al proceso llamado de cambio estructural en el período.^{4/}

La finalidad de las tiendas a cargo del Estado en apíses como el nuestro, es tratar de ocupar el lugar en que al capital privado no le interesa invertir, debido a que el control de precios no les permite obtener un rendimiento sobre su capital, que compita con la fabricación de artículos que por no ser básicos están exentos del control de precios.

Ante esta situación, el Estado pretende lograr la satisfacción de los mínimos de bienestar de la mayoría de la población, a través de políticas que aseguren la disponibilidad de alimentos, estimulando la producción y, cuando no es suficiente, realizando políticas de importaciones de granos y cereales.

Sin embargo, las medidas correctivas están sujetas al movimiento del capital nacional, cuya interdependencia con las economías extranjeras, desestimula tales acciones, presentándose distorsiones cada vez mayores en el proceso de comercialización de dichos productos, ya sea como consecuencia de las crecientes importaciones, ya por el incremento mundial de los precios de los cereales, y al interior por la disminución en la producción de granos básicos y por el desplazamiento que sufren por otros cultivos.

3) Consumo y Disponibilidad de Alimentos.

Dentro de la cadena producción-distribución y consumo de alimentos básicos

^{4/} Sistema de Distribuidoras CONASUPO. VI Reunión Nacional de Evaluación. Octubre de 1987.

cos en nuestro país, la disponibilidad de estos desde siempre ha determinado al patrón alimentario que presenta niveles nutricionales^{5/} bajos, respecto a lo que se recomienda como satisfactorio por las Naciones Unidas, que establecen la ingestión de 2 600 calorías y 75 grs. de proteínas al día. Para el año de 1970 México en conjunto disponía de 2 600 calorías y 73 grs. por persona y por día, es decir, el déficit calórico no era muy bajo respecto a 1982 año en que la población de bajos ingresos consumió 2 240 kilocalorías, 55.7 grs. de proteínas y 12.8 grs. de origen pesquero.^{6/}

Lo anterior se explica porque el crecimiento de la agricultura dentro del producto interno bruto para los años de 1981 a 1982 fué de 5.0% y 4.3%, situación que repercute en el consumo per-cápita de alimentos básicos, además de que el acceso real a estos presenta obstáculos como incrementos de precios y especulación, aspectos que forman parte de las disparidades nutricionales a nivel de zonas económicas. (Véase Cuadro No. 10)

Entre las que destacan la frontera norte del país, en donde la ingestión de calorías es de 2 230 y 69 grs. de proteínas por persona y por día, mientras que en la zona norte y del pacífico la nutrición es regular, debido a que el consumo de calorías es de 2 121 y 56 grs. de proteínas; la zona de mala nutrición se localiza en el centro del país, principalmente desde el Bajío hasta Zacatecas y Durango en donde la ingestión calórica es de 2 068 kilocalorías y 54 grs. de proteínas.

La población con grandes dificultades nutricionales se localiza en los es

5/ Nivel nutricional es el grado de ingestión de calorías y proteínas que requiere el cuerpo humano para su buen funcionamiento.

6/ Programa Nacional de Alimentación 1983-1988 S.P.P. Méx. p. 61

tados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Tabasco, Querétaro, Puebla y la periferia del Distrito federal, en donde el consumo de alimentos proporciona solamente 1.893 calorías y 50 grs. de proteínas por persona y por día.^{7/}

En general, la desnutrición alcanza a los sectores más atrasados del área rural y urbana que han sido marginados del proceso industrializador y que presentan elementos comunes en relación a la ingestión de alimentos, como son los factores culturales-alimentarios, nivel de ingreso e incremento de la población.

En este contexto se explica el que la dieta de la mayoría de la población mexicana sea cuantitativa y cualitativamente deficiente ya que el maíz aporta más de la mitad del valor calórico de ella, y se complementa con escasas cantidades de frijol, chile y diversas verduras, agregándose en el área urbana alimentos a base de harina de trigo, como pan y sopa de pasta.^{8/}

Sin embargo, existen factores culturales y regionales que señalan cierta variedad en la alimentación y que explican la existencia de diferentes tipos de dieta en el país; como la indígena basada en el consumo de frijol y diversas cantidades de chile y verduras propias del lugar, se dice que es variada por la forma en que se puede preparar el maíz, este tipo de alimentación es propia de los campesinos monocultivadores que en su mayoría producen para el autoconsumo.

Otro patrón alimentario es el curmestizo, que incluye maíz, frijol, la-tería, carnes y otros productos animales y se localiza en el noroeste y nordeste del país en donde la agricultura es mecanizada, dedicada a cultivos

^{7/} Véase Hernández Ramírez Juan. "Aspectos Socioeconómicos de los Alimentos y la Alimentación en México." Rev. Co. Ext. Agosto de 1971.

^{8/} La dieta se compone de seis grupos de nutrientes: carbohidratos, grasas, proteínas, minerales, vitaminas y agua.

comerciales.

En esta dieta se detectan influencias externas en el consumo, debido a la preferencia de alimentos industrializados como la leche rehidratada y productos envasados, en ella participan también sectores de las áreas urbanas como la clase media, cabe señalar que dicha forma de consumo no necesariamente conduce a una dieta balanceada, debido a que influyen factores como la ausencia de educación para la adquisición y preparación de los alimentos en cuestión.^{9/}

Un tercer patrón alimentario conocido como metropolitano, está formado por latería, refrescos, carne, leche, huevos, manteca, queso e incluye maíz y frijol, también se le considera como una dieta opulenta, propia de los estratos de mayor ingreso, localizados en las áreas metropolitanas como la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Cabe señalar que el valor proteico de los alimentos básicos que la población mexicana consume en mayor grado, no es suficiente para los requerimientos del organismo, aún tomando en cuenta que el maíz en forma de tortilla proporciona el 77% de las calorías, 73% de proteínas, 83% de hidratos de carbono, 79% de las grasas, 2% de vitamina A, 60% de complejo vitamínico B, 69% de calcio y 51% de hierro, así como el frijol que contiene un alto valor proteico que requieren combinarse con carne, verduras, pescado y frutas para lograr una ingestión calórica adecuada.

Sin embargo, este tipo de bienes salario, sufren una degradación proteica que se implementa en la producción, por el uso de insecticidas y fertilizantes que artifician el valor calórico de los cereales, proceso universalizador clásico del sistema capitalista que degrada la base alimentaria histórico na

^{9/} Véase "La Dieta Básica para el Consumo Nacional". Margarita Nolasco, Clementina Zamora de Equihua. En "Alimentación Básica y Desarrollo Agroindustrial". Editado por el Fondo de Cultura Económica.

tural de la sociedad mexicana en concreto.

En este sentido, la disponibilidad de alimentos en nuestro país presenta un comportamiento heterogéneo a partir del período industrializador, como consecuencia de una serie de políticas que se orientaron a desarrollar a un sector específico de la agricultura, y a nivel mundial por las pautas que marcó la tan sonada revolución verde que solamente se efectivizó en los países desarrollados.^{10/}

Aparentemente en los años de 1982 a 1984, la producción de alimentos de consumo popular en México, presenta un comportamiento favorable, debido a que la superficie cosechada pasa de 17 726 miles de has. a 20 383 miles de has. como consecuencia de un incremento tanto en créditos como en asesoría técnica por parte del Estado, cuya finalidad aparente es la autosuficiencia alimentaria, la elevación del consumo y del nivel nutricional de la mayoría de la población. (Véase Cuadro No. 11)

Lo anterior se traduce en un aumento de la producción de los principales granos básicos como el maíz, cuyo incremento en el año de 1984 es de 27% respecto a 1982 con un consumo per-cápita que pasa de 142 kgs. a 201.5 kgs.; el trigo de 4 462 miles de toneladas pasa a 4 506 miles de toneladas para el mismo período; sin embargo, el consumo de trigo disminuye en 2.9%. En el caso del frijol y del arroz, la variación es de 3.2% y una reducción de 5.4% con un consumo per-cápita de 12.6 Kgs. y 6.4 Kgs. respectivamente.^{11/}

El desplazamiento de cultivos para consumo humano por granos forrajeros

^{10/} La revolución verde se dió a principios de los setentas, basándose en la hibridación de granos, que representó para EE.UU. un excedente cerealero anual del 100%.

^{11/} Este comportamiento no ha variado mucho desde 1940, cuando había solamente 2.9 millones de tons. de granos y cereales para una población de 20

se traduce en una disminución, tanto de la superficie cosechada como de los créditos destinados a estas tierras de labor, además de que la producción de básicos sigue apoyándose en los distritos de temporal en productos como el frijol y el maíz, el primero con un volumen de 1 092 miles de tons. en 1982 y 580 miles de tons. en 1984, el segundo con 6 792 miles de tons. y 9 800 miles de tons. respectivamente, cubriéndose los faltantes con importaciones de 1 070 y 973 miles de tons. en el caso del frijol, y 250 y 2 445 miles de tons. de maíz. (Véase Cuadros Núms. 12 y 13)

Cabe señalar que las importaciones de granos básicos son una alternativa del Estado para asegurar un mínimo consumo a las clases populares, además de abastecer de insumos a la industria alimentaria pero propiciando la dependencia en este renglón.

Para 1984, los créditos ejercidos por Banrural a tierras de riego son de 53.8% y los destinados a tierras de temporal disminuyen de 52.1% en 1982 a 46.8% para el año citado, caso en el que se manifiesta el apoyo a la agricultura capitalizada, tratando con ello de superar la balanza agropecuaria, cuyo saldo es desfavorable para el sector agropecuario. (Véase Cuadro No. 14)

Elemento que limita el desarrollo homogéneo de la estructura económica del país, ya que se apoya en el sector agrícola como productor de insumos y materias primas y, sobre todo bienes salario destinados a las clases populares.

Sin embargo, el comportamiento de la producción de los principales granos

mill. de habitantes, que requerían de un incremento de sus satisfactores mínimos, debido a que el proceso industrializador así lo dictaba. Se supuso que durante el auge agrícola que llega hasta 1969, la disponibilidad de alimentos llevaría a un incremento en la alimentación de la población debido a que la producción se cuadruplicó con 12.8 mill. de tons.

básicos como son: arroz, frijol, maíz y trigo que para 1985 representan en conjunto un incremento de 10.8% respecto al año anterior, en el caso de las oleaginosas (ajonjolí, cártamo, semilla de algodón, sorgo y cebada) aumentan 23.2% respectivamente, frente a un consumo per-cápita de 236.5 Kgs. para los granos básicos y 155.7 kgs. de oleaginosas en ese año. (Véase Cuadro No. 15)

La disponibilidad de granos básicos para los años de 1986 y 1987 presentó una disminución de 18.9% y 8.5% como resultado de la baja producción de maíz y trigo para esos años, a pesar de que el incremento de los precios de garantía fueron de 155.2% en el caso del maíz y del 106.9% para el trigo, la movilidad de los precios de garantía en dichos años tuvo la finalidad de incentivar la producción, pues en años anteriores, la inelasticidad de los mismos contribuyó a un apoyo subsidiado a la industria a través de insumos, y no a una elevación del nivel de ingreso del productor, generando serios obstáculos al consumidor final, lo cual se tradujo en una disminución del consumo per-cápita del 20% para 1987. (Véase Cuadro No. 16)

La política alimentaria para el período señalado, muestra su debilidad claramente en el año de 1988, ya que la producción de básicos sólo se incrementa en 5.5% respecto al año anterior y disminuye en 7.2% respecto a 1965, una de las causas fué la variación de la producción en los distritos de riego y de temporal, que son los que mayor volumen básicos incorporan al mercado nacional, en este sentido, la modificación de las relaciones económicas en el agro que se plantean en el Plan Nacional de Desarrollo una vez más muestran

de básicos, no obstante, la población aumentó una y media veces más. Para mediados de los setentas, la producción de granos básicos disminuye a 10.5 mill. de tons. frente a una población de 55 mill de habitantes; en este período el 55% de las familias no cubrían la dieta mínima de 513.5 kgs. por año u por persona necesarios para mejorar sus niveles nutricionales.

que se fortalece al sector capitalizado de la producción agrícola, y el régimen mixto solamente incluye a la parte dinámica que se orienta a la exportación.

4) Distribución del Ingreso Familiar y Adquisición de Productos Básicos.

El nivel de ingreso de la población mexicana no ha tenido un incremento homogéneo respecto al proceso industrializador, la problemática que esta situación genera es múltiple, ya que limita la productividad, refleja la sobre explotación de la fuerza de trabajo y reduce la capacidad de la misma en la obtención de sus bienes salario.

En este contexto, el ingreso familiar presenta una elasticidad mínima, ya que para 1983 el 10% de las familias de más bajo ingreso tienen un incremento del 0.3% respecto a 1977, el 50% alcanza el 19% del ingreso global, en contrapartida el 10% de las familias más ricas obtienen el 33.47% del ingreso, un 11.6% menos que en 1977; aparentemente en los ochenta las clases medias fueron las beneficiadas por la política racional de la economía, (Véase Cuadro No. 17)

Para 1983, el 82.5% del gasto monetario de las familias corresponde al consumo de alimentos, lo cual no significa que haya sido el óptimo para la población de escasos recursos, ya que el nivel de vida adecuado de cualquier familia, depende no sólo del acceso de los bienes y servicios cuantificables sino también de un complejo de relaciones sociales que rodean a los ingresos. (Véase Cuadro No. 18).

Para 1980, con la implementación del SAM, la producción parece favorable, ya que el maíz se incrementa en 19%, pero disminuye el volumen de trigo,

No obstante el nivel de ingreso en efectivo es determinante para la participación de los mínimos de bienestar de la población, debido a que el proceso de modernización y urbanización creciente, introduce a la estructura comercial a la mayor parte de la producción generada, obligando a la población a acudir al mercado para adquirir sus bienes salario.

Ahora bien, el mercado de productos básicos, como ya se mencionó anteriormente, presenta grandes distorsiones, es por ello que en el período que va de 1982 a 1988, el Estado mexicano pretende asegurar una canasta básica alimentaria para la población de escasos recursos, a través de una movilidad de precios casi inelástica, principalmente en productos como la tortilla, pan, pastas, arroz, frijol, leche, huevo y aceite vegetal, los cuales forman parte de una dieta tradicional.^{12/}

En este contexto, la canasta básica en su mayoría sufre modificaciones en su ingestión, ya sea por una falta de educación para el consumo, por la ineficaz distribución o por el bajo ingreso de la población que les obliga a omitir alguno de sus componentes como cereales en forma de masa, harina de trigo y galletas; productos de origen animal como carne y pescado; alimentos industrializados: atún y sardina enlatados, chiles jalapeños y café soluble, para su preparación azúcar standard, sal refinada, además de que cierto tipo de alimentos sólo se destinan a la población infantil debido precisamente a su escasez.

frijol y arroz en 0.5%, 5.7% y 57.2% respectivamente, por otro lado, la población crece en 26.1% respecto a 1975, en este sentido el consumo per cápita se estima en 23.9 kgs. por persona, sin tomar en cuenta las pérdidas en el manejo de los mismos y el destino de su uso.

^{12/} La canasta básica se refiere a los alimentos que deberán ingerir las personas y que entran dentro de los mínimos recomendados por las Naciones Unidas.

La canasta básica cuya finalidad es asegurar un mínimo de ingestión calórica a la población de escasos recursos, se reduce en un ámbito en el cual predominan factores socio-económicos que afectan su adquisición, por lo que este tipo de bienes salario se reducen a límites estrictamente necesarios.

5) Agroindustria y Empresas Transnacionales.

La canasta básica está constituida por alimentos no elaborados, como los productos agrícolas y pesqueros que no sufren cambio en su naturaleza y presentación para llegar al consumidor final, y alimentos elaborados ó industrializados que son sometidos a un proceso de transformación que a veces altera su naturaleza, proceso que resulta de la necesidad de conservación y mejoramiento del producto que proviene de la actividad primaria.

Proceso de transformación que se efectúa en su mayoría en las agroindustrias, en donde se establecen las medidas y técnicas para el manejo y el tratamiento de los productos agropecuarios, así como para regular su ingreso al mercado en fresco, debido a que son productos en su mayoría perecederos.

La agroindustria se divide en procesadoras de alimentos e industrias de productos agrícolas no alimenticios. Dentro de las primeras se localizan las que transforman trigo, arroz, cebada y legumbres, semillas, oleaginosas, maíz, sorgo, azúcar, carne y productos lácteos, frutas y verduras, café, té, cacao, pescado, etc.

El procesamiento industrial de estos productos incrementan su calidad y cantidad a través de una reducción de desperdicios y una mayor preservación de productos perecederos. Los productos no alimenticios procesados en las agroindustrias, en su mayoría se destinan a las necesidades humanas como el ves-

tido, el calzado, etc.

Por lo que el sector agroalimentario desempeña un papel muy importante en la estructura productiva del país. El conjunto de las fases que lo integran (producción primaria, comercialización, transformación industrial y distribución) aportan más del 20% del PIB nacional y da ocupación a 47% de la población.

Dadas las características generales de la agroindustria, se puede resumir que en la cadena producción-distribución y consumo de alimentos, cumple eficazmente con la función de contribuir a un mejor nivel alimenticio de la población y a reducir el déficit externo en ésta materia, sin embargo existen factores propios del sistema de mercado que limitan su acción, entre los que destacan la penetración de las empresas transnacionales en materia de alimentos.

La entrada al mercado de las empresas transnacionales se efectúa a través de la inversión directa y de extraordinarias facilidades fiscales para instalarse y repatriar sus capitales, en este sentido se puede afirmar que se "encuentran presentes en todas las fases del sistema alimentario mexicano, y actúan desde posiciones de dominio. La mayoría son de origen estadounidense, otras europeas que ocupan el primer lugar a nivel mundial en el control y transformación de insumos agropecuarios. Como regla mantienen un alto control de la filial mexicana que supera el 70% del capital social que algunas veces llega al 100%".^{13/}

El sector agrícola mexicano que absorbe rápidamente las innovaciones transnacionales, es el moderno, en donde el proceso productivo posee característi-

^{13/} Véase Olmedo Carranza Bernardo. "Capital Transnacional y Consumo". UNAM México, 1986.

cas que facilitan su expansión, la cual se efectúa a través del desplazamiento de cultivos básicos destinados a la mayoría de la población, por productos como la soya, y la utilización de tierras para pastoreo cuya producción de carne se destina a la exportación; elementos que entre otros contribuyen a la desarticulación interna de la cadena agroindustrial.

En México, las empresas transnacionales de alimentos que tienen gran influencia en el mercado son: Nestlé, Kellogg's, Del Monte, Nabisco, Anderson Clayton and Co., Carnation Corporation, The Coca Cola Export Co., Kraft, Quaker, etc.

La penetración del capital transnacional en el sector agrícola de los países subdesarrollados tiene la finalidad de la orientación hacia la exportación de determinados productos y la importación de cereales básicos, destinados a las clases populares, con lo que se afianza la dependencia en materia alimentaria.

Lo anterior se muestra con el incremento de las importaciones de productos básicos (principalmente cereales) de 1982 a 1988 en 176% lo cual supone una gran influencia en el patrón alimentario nacional, no obstante autores como Raúl H. Green, sostiene que "ha habido una 'occidentalización' de los hábitos alimentarios como resultado del proceso de urbanización y del aumento del consumo de productos prácticos como pan, pastas, margarina, sémola, etc."^{14/}

Sin embargo, en nuestro país las empresas transnacionales no ocupan un lugar relevante en la industria alimentaria básica, su importancia se desplaza

^{14/} Rev. de Com. Ext. "El Comercio Agroalimentario Mundial y la Estrategia de las Transnacionales". Raúl H. Green. México, Agosto de 1989.

a la elaboración de productos diferenciados por marcas registradas, acompañadas de técnicas adecuadas para la presentación y comercialización de los mismos, reforzándose así su posición en el mercado de alimentos destinados a los sectores de ingresos medios y altos, en donde se hace patente el cambio cultural y nacional, por adherirse a patrones de consumo extranjeros.

No obstante, la participación de los productos elaborados por dichas empresas va ganando terreno en la dieta de los sectores pobres, con alimentos como refrescos, palmas, botanas de escaso valor nutritivo, ello como resultado de la publicidad que tiende a dirigir las compras de los individuos y a cambiar los patrones habituales de consumo de la población.

Los elementos mencionados permiten ver que la situación del mercado nacional de los productos de consumo generalizado presenta particularidades que limitan su adquisición, influyendo así en la mala dieta del mexicano, cabe señalar que el problema alimentario no se reduce a los niveles nutricionales de la población, sino que forma parte de una serie de elementos que se interrelacionan y que se circunscriben en la cadena producción, distribución y consumo.

CAPITULO 4

CONASUPO COMO INSTRUMENTO DEL ESTADO EN LA DISTRIBUCION
DE ALIMENTOS DE CONSUMO POPULAR.

1) Ambitos en los que Participa la Empresa.

La intervención del Estado en la comercialización de los principales granos básicos de consumo popular a través de CONASUPO^{1/} se orienta a asegurar el abasto de estos productos, que presentan una gran inestabilidad, debido a que en su mayoría son estacionales y se sujetan a una demanda rígida como consecuencia de una dieta tradicional que la mayoría de la población consume.

Por ello, el manejo de éstos productos por parte de CONASUPO, tiene la finalidad de equilibrar una oferta abundante con precios accesibles tanto para el productor como para el consumidor, y cuando se presenta una variación desfavorable para ambos en la producción interna, y con el propósito de asegurar el abasto de alimentos por una parte, y de materias primas para la agroindustria por la otra, CONASUPO interviene en la fijación de precios que tienen a regular el mercado, sin embargo, una de las principales actividades que efectúa como el acopio interno, se han visto paulatinamente desplazadas por las compras nacionales y de importación, además de incrementar la distribución de básicos para cubrir los requerimientos de estos productos por sector.

^{1/} El antecedente de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) se remonta al Congreso Constituyente de 1917, en donde se propone la creación de un organismo regulador de precios de los productos agrícolas. En 1937 se crea el Comité Regulador del Mercado del Trigo, y en el mismo

res de escasos recursos.

Para lograr lo anterior, CONASUPO cuenta con objetivos que en los años de 1982 a 1988 se circunscriben principalmente en el mercado de las subsistencias populares, en el ingreso de los productores de escasos recursos y en el incremento de las posibilidades de los consumidores de bajos ingresos de adquirir los productos de primera necesidad a un precio accesible.

En este contexto las líneas de acción de la empresa son:

1. Regular el nivel de precios de los artículos de primera necesidad
2. Regular el poder de compra de la población de bajos ingresos.
3. Mejorar la dieta alimenticia de la mayoría de la población.
4. Asegurar que estos productos posean una calidad satisfactoria.
5. Lograr un abasto oportuno
6. Regular la compra-venta de productos agropecuarios.
7. Fomentar la industrialización nacional de alimentos.
8. Operar bajo el principio de racionalidad económica.
9. Mantener reservas de algunos productos básicos.
10. Realizar importaciones de básicos para asegurar el abasto de las subsistencias populares.^{2/}

Estos son, en términos generales, los objetivos de la CONASUPO que como sistema corporativo paraestatal de empresas públicas, se integra por un organismo descentralizado (CONASUPO matriz) y por varias filiales que son empresas de participación estatal mayoritaria y desarrollan sus actividades de a-

año la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (CEIMSA). En 1941 se forma la Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A. (NADYRSA) que regula los precios de los artículos de primera necesidad, asegurando precios remunerativos al productor y al consumidor precios bajos. En 1949 se ordena su liquidación y CEIMSA retoma sus actividades, en sustitución de

basto, regulación y comercialización de productos básicos en tres aspectos fundamentales:

- 1) Comercialización Agropecuaria, en donde se realizan funciones de compra venta de productos agropecuarios, así como las actividades de almacenaje transportación y otros servicios operativos, en donde participan principalmente Bodegas Rurales CONASUPO (BORCONSA) y Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (ANDSA).
- 2) Industrialización de Básicos, en donde se efectúa el proceso de transformación de granos en productos terminados o semiterminados con industrias del sistema, como Maíz industrializado CONASUPO (MICONSA), Trigo Industrializado CONASUPO (TRICONSA) y Leche Industrializada CONASUPO (LICONSA).
- 3) Distribución de Productos Básicos, en donde se efectúa la comercialización de alimentos básicos de consumo generalizado al medio mayoreo y al menudeo, a través de la Impulsora del Pequeño Comercio (IMPECSA que forma parte de SECOFI) y del Sistema de Distribuidoras CONASUPO (DICONSA).

Además de contar con el Fideicomiso Comisión Promotora CONASUPO (FICOPROCONSA) para el mejoramiento social, destinado al manejo de productos perecederos y al auxilio de la población en casos de emergencia, y los Centros CONASUPO de Capacitación (CECONCA) instrumento que coadyuva a la capacitación de los usuarios de bienes y servicios que proporciona el sistema CONASUPO y

CEIMSA, por orden presidencial fue creada el 25 de agosto de 1961 la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S.A. (CONASUPO) como empresa paraestatal que se encargaría de crear aquellas filiales que le permitirían cumplir con sus funciones de abasto del mercado de las subsistencias populares.

2/ ¿Qué es CONASUPO?. Gerencia de Compras CONASUPO. 1987.

del personal que labora en el organismo y sus filiales. Cabe señalar que la entidad como parte del sector comercio a cargo del Estado, está integrada pre supuestalmente a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial que es cabeza de sector.^{3/} (Véase Cuadro No. 19)

La compleja estructura del sistema CONASUPO, por sí misma, tiene una participación importante en el mercado de productos básicos, no obstante el sistema de mercado limita en gran medida sus actividades, reduciéndose su participación en el sistema productivo.

Por ello la empresa, en coordinación con IMPECSA y SECOFI intervienen en el abasto orientado a la población que es más vulnerable a la especulación de los productos de consumo generalizado, por encontrarse en áreas marginadas cuyos mínimos de bienestar no son cubiertos en su totalidad, y que forman parte de la población objetivo a atender por CONASUPO, que se caracteriza por - mantener una dieta baja en nutrientes, que tiene como fuente proteica-calórica a los granos básicos; este sector de la población representa el 40% del total de la misma (30 millones en 1984 y 33 millones en 1988).

Como población objetivo localizada en las zonas rurales y urbanas marginadas la mayoría de las veces no resulta beneficiada por las acciones de CONASUPO, lo cual se muestra en el 39.8% y 26.7% de su participación en la comercialización de maíz y frijol respectivamente para 1988, la cual fue de 5.2% y 3.3% menor que en 1982. (Véase Cuadro No. 23)

El proceso de comercialización efectuado por la CONASUPO, integrado por su participación en la producción e industrialización de alimentos básicos, se

^{3/} FICOPROCONSA se liquida en 1986 como consecuencia de la reducción del sector público y de la política de austeridad, así como CECONCA debido a que sus actividades no fueron sobresalientes y al seguimiento de racionalizar los recursos.

ha visto limitado tanto por el bajo ingreso de la población y la creciente inflación que ha caracterizado a la década de los ochenta, como por el sistema de mercado que rige en nuestra sociedad, además del movimiento general de precios de los granos y cereales a nivel mundial.

2) Comercialización de Productos Básicos de Consumo Popular.

La comercialización de alimentos básicos se efectúa a través del sistema DICONSA, la cual ha pasado por un proceso de transformación administrativa a partir de 1983. La problemática que presentaba la filial en 1982 se caracterizó por un crecimiento desarticulado en la infraestructura con que operaba. La CONASUPO matriz dió prioridad a las filiales directamente relacionadas con la producción y transformación industrial de los productos agrícolas, desatendiendo el sector a cargo de la distribución.

Aunado a lo anterior no existían programas de abasto y venta que sustentaran lo presupuestado por la empresa. Lo que se reflejó en la desvinculación funcional, operativa y normativa entre la gerencia general, las regionales y las sucursales, sobresaliendo la desarticulación casi total entre la operación y el abasto.

Estos elementos incidieron en que se diera un viraje por parte del Estado en su política social alimentaria, dentro de la estrategia del cambio estructural y de la racionalización de la economía. Para ello se concibe a DICONSA como un sistema articulado que para servir mejor a su política de apoyar al Gobierno Federal aplica las siguientes medidas:

- 1) Se definen y desconcentran funciones.
- 2) Se delimitan los niveles de autoridad.

3) Se lleva a cabo la reordenación programática.

Lo anterior se desarrolla en un marco de reordenación programática, dirigida a la racionalización de los recursos públicos y a una mayor eficacia en el servicio a los consumidores de escasos recursos. La regulación comercial de los alimentos como eje de la política económica tendiente a la satisfacción mínima en la alimentación popular, se caracteriza en el período por el incremento en la infraestructura comercial que se orienta en tres vertientes principales:

1. Ampliar y profundizar la presencia de las tiendas CONASUPO en las zonas marginadas, rurales y urbanas, con la participación de la sociedad civil.
2. Mejorar la eficiencia administrativa
3. Consolidar la estructura de DICONSA como un instrumento del Gobierno Federal en su política de traslado de subsidios al consumidor de manera selectiva.

Como resultado de esta política, DICONSA en el período de 1982-1986 alcanzó un incremento promedio anual en sus ventas de 64%, aumento que se debió entre otros factores a que el mercado privado de alimentos presentó un desarrollo comercial inflacionario que limitó al acceso de los consumidores de escasos recursos a su sistema distributivo. (Véase Cuadro No. 20)

Por otro lado, DICONSA en su política de traslado del subsidio al consumidor, presentó una variación mínima en el precio de sus productos, además de que incrementó su actividad en el ámbito rural, lo cual se muestra en una relación de venta a inicio del período de 3.8 pesos de productos básicos distribuidos en el medio urbano por cada peso en las áreas rurales.

Al finalizar 1986, la relación de venta urbana y rural pasó al dos por uno variación que se vió influída por el crecimiento de la infraestructura de DICONSA y por el apoyo al Programa de Abasto a las Zonas Populares Urbanas.

En este sentido, las actividades de DICONSA se amplían hacia las tiendas concesionadas mediante el abasto de los productos que integran el paquete básico, de acuerdo a la demanda y hábitos de consumo de la población objetivo, además de incorporar los productos elaborados por la pequeña y mediana industria, también se integra a los concesionarios en la capacitación de manejo, exhibición y control de las mercancías, entre los elementos más importantes.

Las tiendas propias de DICONSA, los Conasupers A y B, los Centros Comerciales y las Tiendas Sindicales representan en el período la garantía de una distribución apropiada de las subsistencias populares. Sin embargo, la falta de innovación tecnológica en instalaciones, ambientación interna, equipo de muebles e instrumentos de trabajo y control son algunos factores que tienden a mantener en el rezago comercial a la empresa respecto al sector comercial privado.

Para revertir dicha tendencia, se integran las empresas del sector social como proveedoras del sistema DICONSA, además de la aplicación de criterios comerciales y sociales que garanticen una operación económicamente sana y, en materia de apoyo al consumidor se implementa el otorgamiento de bonos para la compra de tortilla subsidiada.

En este sentido, la política alimentaria del Estado se orienta a cubrir las demandas mínimas de la población de bajos ingresos, que no cubren en su totalidad la ingestión de los productos del paquete básico; de acuerdo a una

encuesta efectuada en la Delegación Iztapalapa en 1984, mostró que los grupos que obtienen un salario mínimo destinan el 73% de sus ingresos a la alimentación que consta de: sopa, huevo y frijoles, además de los alimentos que forman sus hábitos, por ser consumidos diariamente como la tortilla, el pan blanco, el jitomate, el chile, el plátano, el limón, el azúcar conomé industrializado y refrescos.^{4/}

Lo cual significa que las acciones del Estado en materia de alimentos no son suficientes, debido a que el sistema de mercado mantiene a la mayoría de la población por debajo del mínimo de calorías recomendadas por la ONU, sin embargo se reducen (con las actividades de CONASUPO) las tensiones sociales que podrían generarse por la falta de productos de consumo popular.

3) Volumen de Compras y Ventas.

Las operaciones de compra-venta de los productos básicos de consumo popular que efectúa CONASUPO, se refieren tanto a los productos perecederos como a los abarrotes, mercancías generales y granos principalmente.

Estas funciones de compra-venta se vieron seriamente limitadas en el período que va de 1983 a 1986, debido a las presiones económicas que obligaron a la entidad a reducir sus costos de operación y a volver más selectivos los subsidios de los principales productos básicos, que sufrieron incrementos en sus precios al consumidor. Por lo que la política de precios oficiales se mostró más flexible al alza, ocasionando con ello que la población de bajos ingresos redujeran su consumo en productos como la carne y el pescado que presentan mayores incrementos,

El proceso inflacionario del período influyó en la modificación de la po-

lítica alimentaria del Estado, que a través de las compras efectuadas por CONASUPO pretende satisfacer las necesidades mínimas de su población objetivo, para lo cual efectúa compras por línea de productos; en la línea de abarrotes se aprecia un incremento en los años de 1983 y 1984 pasando del 71% al 69% respectivamente, sin embargo en 1986 dicho volumen se incrementa en 73% debido al crecimiento de la demanda de abarrotes generado por el aumento de la estructura operativa de la empresa en los programas de abasto a las zonas populares, urbana y rural, y por la preferencia de compra de esta línea debido a la pérdida del poder adquisitivo de la población demandante.

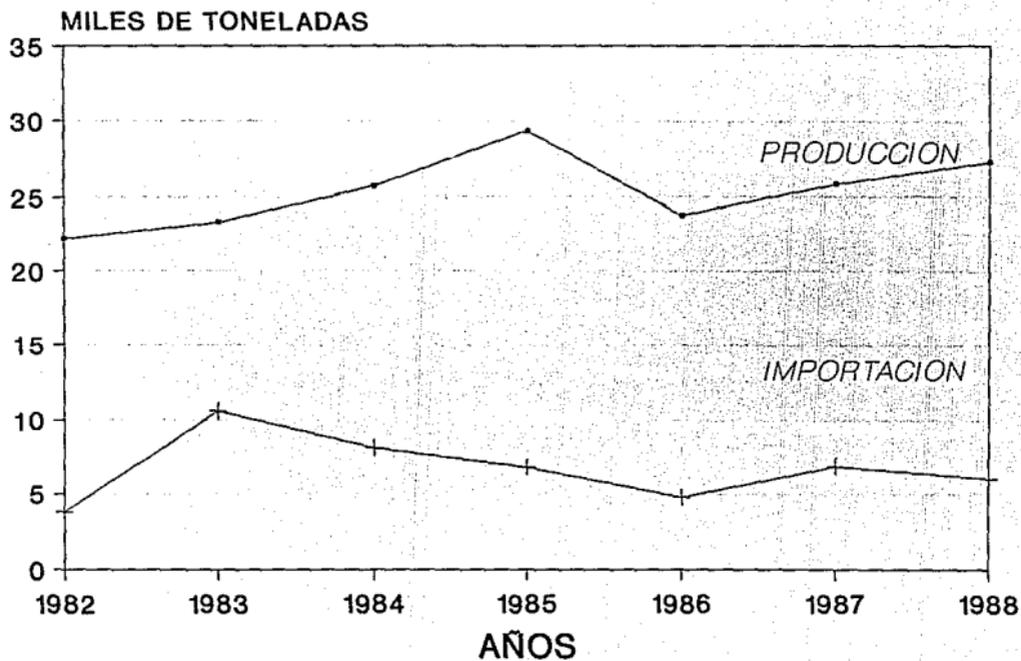
Respecto a la línea de perecederos, se incrementaron en 3% de 1983 a 1986 por el alza en el precio de la carne, por lo que la línea de carnes frías aumentó del 21 al 27%, lapso en que dichos productos sirvieron de sustitutos de las carnes rojas fuera del alcance de la población de escasos recursos. (Véase Cuadro No. 21)

El volumen general de las operaciones efectuadas por CONASUPO en el período presentó variaciones significativas. Las compras totales para 1983 ascendieron a 14 671 miles de tons., de las cuales el 24.8% fueron nacionales y 75% correspondieron a importaciones. El incremento en las importaciones se debió a que la empresa ya tenía contratadas las compras con el exterior, y a que productos como la leche en polvo, es en su totalidad de importación.

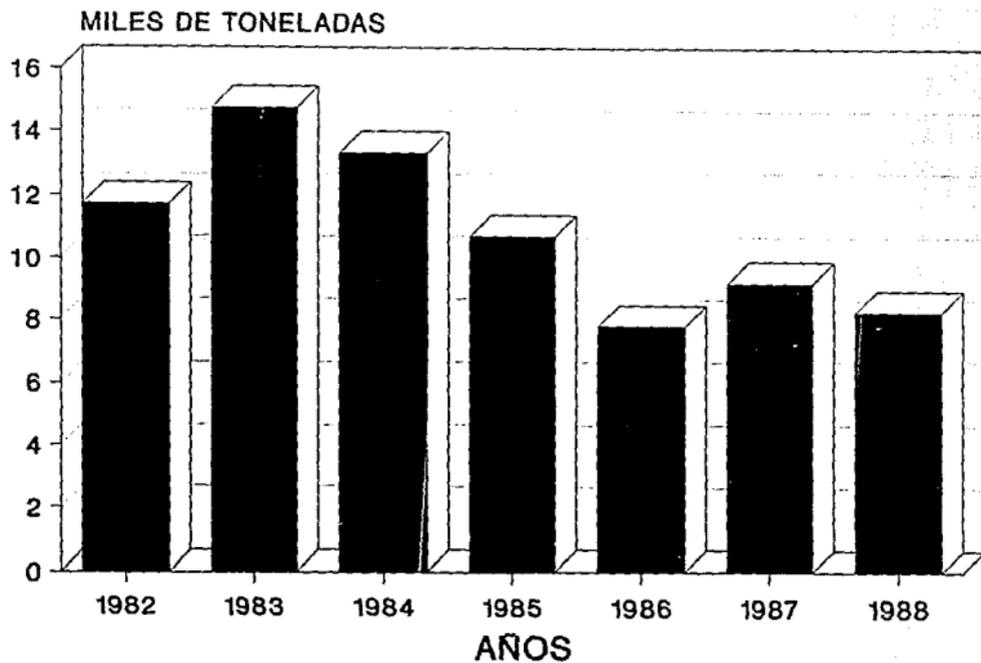
A partir de 1984 las compras de importación disminuyen, ya que la producción nacional presenta existencias suficientes en cantidad y calidad, así co

4/ SECOFI. Ingresos y Perfil Alimentario de la Población Urbana del D.F.

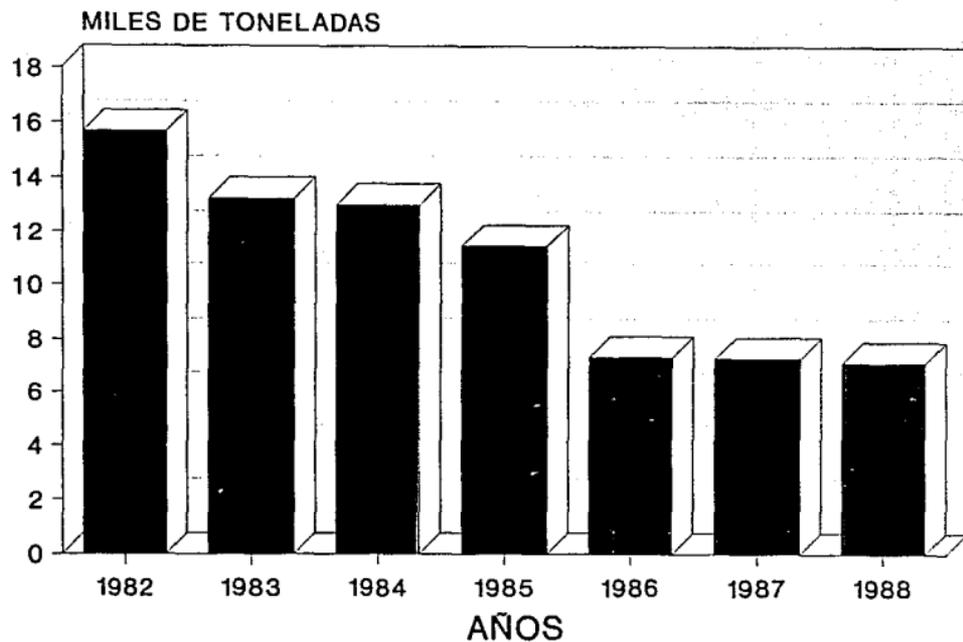
PRODUCCION E IMPORTACION DE GRANOS BASICOS (1982-1988)



COMPRAS TOTALES DE PRODUCTOS BASICOS EFECTUADOS POR CONASUPO (1982-1988)



VENTAS TOTALES DE PRODUCTOS BASICOS EFECTUADAS POR CONASUPO (1982-1988)



mo un precio estable de los principales productos básicos: maíz, frijol y arroz.^{5/} (Véase Cuadro No. 22)

La participación de CONASUPO en el mercado nacional de estos productos fue de 39.8% en el caso del frijol, 26.7% en el maíz y 23.3% en el arroz para 1988, lo que representó una disminución de 16.1% en total en relación a 1987.

Respecto a las ventas totales, éstas representaron en 1983, 13 220 miles de tons. disminuyendo a partir de entonces hasta llegar a 7 134 miles de tons. en 1988, siendo en su totalidad nacionales.

Cabe señalar que la intervención de CONASUPO en la comercialización nacional de los principales granos básicos en el año de 1983 fue de 35% en el arroz, 62.7% en el frijol y 41.6% en el caso del maíz, porcentaje que disminuye en 1988 como consecuencia del incremento de la oferta privada de estos productos, además de que el oferente privado se dedicó a desarrollar campañas para realizar sus ventas, disminuyendo sus márgenes, como una respuesta de sobrevivencia en época de crisis. (Véase Cuadro No. 23)

4) Actividades de Apoyo a la Distribución y Comercialización de Alimentos.

Como consecuencia de la crisis económica presente en el período, y en el marco de la política social vigente que se refiere a la satisfacción de los mínimos de bienestar de la población de escasos recursos, principalmente en el renglón de la alimentación, la estrategia del Estado en esta materia se apoya en CONASUPO.

Entidad que por sus objetivos y acciones es el instrumento de la política

^{5/} Política de Compras CONASUPO. Gerencia de Comercialización. 1987.

alimentaria, tendiente a influir en el mercado de los productos de consumo generalizado, no obstante la estructura del mismo la limita, lo cual se muestra por ejemplo, en que el gobierno capitalino hasta 1983 prácticamente no tenía injerencia en el sistema comercial y responsabilidad en el abasto, a pesar de contar con la administración del rastro de la ciudad, una cadena de tiendas (DICONSA) y la vigilancia y administración de los mercados públicos y de la Central de Abasto, elementos que no impidieron el incremento de la anarquía en la distribución de los productos de primera necesidad.

Por ello el Estado pretende minimizar los efectos del comportamiento del mercado a través de acciones directas que incidan en beneficio de la población de escasos recursos a través de dos programas en este período: El Programa Nacional de Alimentación y el Sistema Nacional para el Abasto.

En el programa Nacional de Alimentación (PRONAL) se señalan mecanismos que influirán en la producción, distribución y consumo de alimentos básicos a partir de las necesidades reales de la población de bajos ingresos en el área rural y urbana, con la finalidad de:

- Procurar la soberanía alimentaria.
- Alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano.^{6/}

Para cubrir estos objetivos se plantea una producción adecuada y el apoyo a la difusión y oferta de un paquete básico de alimentos de consumo popular, además de brindar una mayor atención a los grupos más vulnerables, como preescolares, mujeres gestantes y en período de lactancia y los ancianos; se considera también a la población que reside en las regiones del sur y sureste

^{6/} Programa Nacional de Alimentación 1983-1988. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1983.

del país que en total son 6.7 millones de habitantes en 1984 y 6.3 en 1988.

El logro de las metas que se plantearon en el PRONAL, se ubicaron en una política de gasto público selectivo y racional, que es la tónica del período contenida en el Programa Inmediato de Reordenación Económica, en donde se establecen apoyos y estímulos a la producción de los artículos que contiene el paquete básico y que son: maíz, trigo, frijol, arroz, azúcar, aceite, grasas vegetales, lácteos, huevo, carne de ave y pescado.

No obstante, el consumo de algunos productos es sustituido debido a la disminución de la capacidad de compra de la población objetivo, que en el período se enfrenta a una creciente inflación y desempleo. Por lo que la protección que brinda el Estado al consumo se basa en las acciones precisas de CONASUPO, entidad que en el mercado de granos básicos de la ciudad de México es el mayorista principal, al efectuar compras masivas directamente a los productores a precios de garantía, asegurándoles un ingreso y rentabilidad mínima; respecto al consumidor se logra un abasto oportuno a precios accesibles.

Sin embargo, existen elementos de mercado que van en detrimento de las mayorías, tales como el amplio margen de comercialización privada que se encuentra sujeta a la oferta y demanda, y el escaso control que en este tiene la CONASUPO, ya que en tanto la entidad se orienta a brindar subsidios al consumo de tortilla, el sector privado se dedica a la especulación de los alimentos del paquete básico, originando serios obstáculos al consumo.

En éste sentido la industria alimentaria a cargo del Estado (ICONSA) se orienta a producir artículos contenidos en el paquete básico: aceite, sopa de pasta y galletas principalmente, que dirigen al consumidor a través de DICONSA. El amplio margen de actividades de la empresa encaminadas a la satisfacción alimentaria de la población objetivo, ve reducida su participación por

el bajo nivel de ingreso familiar y por la ausencia de una educación para el consumo.

En un análisis efectuado por SECOFI, se muestra que los canales de abastecimiento en donde los consumidores adquieren sus alimentos es como sigue : 15% se dirigen a los mercados sobre ruedas, 55% a los mercados públicos, 20% en CONASUPO y sólo 10% en las tiendas del Departamento del Distrito Federal, lo que obedece al bajo nivel de ingreso de la población y al rezago comercial que presentan las tiendas del Estado. Además de que el consumo se ve influido por alimentos que forman parte de un patrón extranjero y que contiene productos industrializados como pastelillos frituras y refrescos que van en detrimento de la dieta nacional.

Por ello para lograr un mayor control en los mercados al mayoreo, el Estado formula el Sistema Nacional para el Abasto (SNA), en donde los lineamientos generales de acción se traducen en la formación de una infraestructura adecuada de información y abasto. Con la finalidad de incidir en los procesos de manejo y distribución, combatir la especulación y acaparamiento, las desviaciones y los desperdicios existentes.

Cabe señalar que al inicio del período de 1983-1988, la mínima participación del gobierno en el sistema comercial provocó durante muchos años una anarquía y una desarticulación de los programas destinados a transformar el sistema comercial, no obstante se garantizó el abasto de los principales granos básicos; para lograr una mayor coordinación de acciones estatales en materia de comercialización y para mantener una suficiente información respecto a los alimentos al mayoreo, se crea la Coordinación General de Abasto y Distribución en el Distrito Federal (COABASTO) en 1983.

Esta institución se orientó a la dirección de la nueva central de abasto, el complejo industrial de abasto que comprende el rastro de ferrería y la cadena de tiendas del D.D.F., así como el control de los mercados públicos. Lo anterior en el marco del Sistema Nacional para el Abasto, cuyo objetivo principal fué:

-Fomentar la integración, ordenación y modernización del proceso comercial de productos alimenticios de consumo generalizado en sus fases de acondicionamiento, industrialización, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización.^{7/}

La interrelación entre el SNA y el PRONAL se traduce en que ambos plantean la necesidad de la modernización del sistema de acopio del mercado de productos básicos, protegiendo el ingreso de los productores y asegurando el abasto oportuno y eficiente a los consumidores. La situación del mercado de estos productos, nos permite ver lo lejos que están las políticas para resolver mínimamente el problema alimentario en lo que se refiere a la cadena producción distribución y consumo.

En el caso específico del Sistema Nacional para el Abasto, el logro más importante fué la reordenación del mercado mayorista de frutas y legumbres al hacer más transparente el servicio comercial. La nueva central de abasto no modificó sustancialmente la estructura comercial mayorista que prevalecía en La Merced, pues continúa bajo el control absoluto de los agentes privados que fijan los precios.

En este contexto, el Sistema Nacional para el Abasto se limitó a crear

^{7/} Sistema Nacional para el Abasto 1983-1988. Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1983.

programas de construcción de centrales de abasto y a organizar un sistema nacional de información de mercado a través de COABASTO. En el renglón de los abarrotes, el SNA se apoyó fundamentalmente en la CONASUPO cuya población objetivo se remite a los grupos más vulnerables; las acciones dirigidas a la atención a las clases medias y altas están a cargo del sector privado, en donde existe el control de precios de todos los alimentos que integran la canasta básica y algunos insumos importantes para la industria.

En este sentido, las actividades mayoristas del Estado recaen en la CONASUPO, que para satisfacer la demanda de granos básicos por parte de los grupos más vulnerables, mantiene un inventario inicial promedio en el período de 3 667.9 miles de tons. y un inventario final promedio de 3 900.0 miles de toneladas. (Véase Cuadro No. 24)

Cabe señalar que la CONASUPO influyó más en el área rural que en el área urbana, debido a que el desarrollo comercial privado superó en gran medida al sector público orientado al abasto urbano, ya sea por la política de ventas que utilizan las tiendas de autoservicio, ya por la publicidad, pero sobre todo por la actualización en el proceso de operación comercial.

5) Actividades de Apoyo a la Distribución y Comercialización de Alimentos.

Para desarrollar las actividades de comercialización y distribución, CONASUPO cuenta con filiales que intervienen en el proceso de producción y transformación de los principales productos básicos. Partiendo de la influencia de la empresa en la fase de producción de los productos agrícolas para consumo humano (maíz, frijol, arroz y trigo) se refiere a las normas de calidad -

que se imponen a los productores, así como al establecimiento de los precios de garantía para dichos productos. Las normas establecen que el grano presente porcentajes de humedad adecuados, se encuentra limpio, sano, libre de olor a putrefacción. No aplicándose descuentos a los granos que contengan un exceso de humedad o presenten alguna alteración.^{8/}

Otro elemento de suma importancia, son los precios de garantía o mínimos de compra de productos del campo que paga el Estado a los productores agrícolas por sus cosechas. Este determina, con otros factores la demanda y volumen de la producción que orienta las compras y ventas efectuadas por la empresa. Medidas que sin embargo, no aseguran una elevación en la calidad de la producción, debido a que la dispersión de los productores da pauta para el intermediarismo; además de que el pago que efectúa CONASUPO a través de cheques dificulta la obtención rápida del dinero, por lo que el productor se dirige al especulador que maneja efectivo, y que posee el transporte necesario para la movilización de la producción hacia los principales centros de consumo.

En este sentido CONASUPO ha establecido centros de acopio ubicados en diferentes zonas del territorio nacional y con una red de transporte para el traslado de productos. La infraestructura de almacenamiento del sistema se integra en un apoyo al comercio agropecuario y a la transformación industrial de los productos.

La capacidad de almacenamiento en lo que se refiere al comercio agropecuario es soportado por dos entidades coordinadas del sector comercio: BORUCON-

^{8/} Gerencia de Administración CONASUPO. Precios de Garantía y Apoyo al Sector Agropecuario. 1988.

SA y ANDSA.

La infraestructura propiedad de BORUCONSA ha ido aumentando en la disponibilidad de centros receptores, pero se ha visto en la necesidad de rentar locales, acondicionar espacios a la intemperie y utilizar bodegas. Además del constante apoyo de ANDSA que posee una capacidad de 4.2 millones de toneladas de las cuales CONASUPO utiliza para su servicio 75% que corresponde a 3.1 millones de toneladas.

El volumen promedio operado por estas dos entidades en el período 83-88 fue de 14 316.8 miles de tons. cifra representativa que incluye infraestructura de transporte a los centros de consumo. Para el apoyo a la transformación industrial, el almacenamiento se orienta al maíz, con una capacidad en los silos del grano de 10 200 tons. y 2 320 tons. en silos de harina en cinco plantas de Maíz Industrializado CONASUPO, S.A. de C.V.

El almacenamiento en Industrias CONASUPO se efectúa en sus cinco plantas procesadoras ubicadas en diferentes partes de la república con una capacidad de 407 110 tons. en bodega y 55 000 tons. a la intemperie.

Respecto a LICONSA y TRICONSA, por las características de comercialización de venta inmediata, sus productos no son almacenados permanentemente.

En éste contexto, las unidades de almacenamiento se clasifican como: acopio, concentradoras, reguladoras y distribuidoras, existiendo bodegas que operan con funciones diversas, dependiendo de su localización geográfica y funcionamiento operacional.

Es en BORUCONSA en donde se lleva a cabo el almacenamiento de acopio, debido a que la mayoría de sus instalaciones se ubican en regiones de agricultura de temporal, donde es factible la mayor pérdida de cosechas por facto-

res climatológicos. Además de que su objetivo primordial es apoyar a los pequeños productores. Las operaciones de concentración surgen cuando las unidades de almacenamiento se localizan en el área de influencia de los grandes centros de producción, así como en las zonas de importación (tanto marítimas como terrestres) concentrando los volúmenes captados por las bodegas de acopio a fin de satisfacer el consumo regional y los centros distribuidores.

La cobertura territorial de los centros distribuidores está determinada por aquellas regiones que se comportan como centros de enlace entre las zonas productoras e importadoras y las zonas consumidoras, ya sea de consumo directo o de consumo intermedio.

ANDSA participa en esta fase debido a que cuenta con bodegas concentradas ubicadas en los principales centros productores, sin embargo, el volumen operado por ANDSA y BORUCONSA presenta una disminución en 1988 de 14.2% respecto a 1985 como consecuencia de las fluctuaciones en la producción nacional y el intermediarismo persistente.^{9/}

Por otro lado, el almacenamiento regulador, se localiza en las zonas urbanas con elevado índice poblacional, con la finalidad de satisfacer el consumo directo, manteniendo reservas para conservar los niveles normales de suministro y abasto respectivo y se localizan principalmente en Nuevo León, Jalisco y el Área Metropolitana de la Cd. de México.

Cabe señalar que las actividades de almacenamiento y recepción de la producción, y la fase de transformación industrial a cargo de ICONSA (Industrias

^{9/} CONASUPO. Red de Almacenamiento y Mecanismos de Abastecimiento del Sistema. 1987.

CONASUPO) se desarrollaron con la finalidad de cubrir tanto el área rural como el área urbana.

A diferencia de la pequeña y mediana industria destinados a la elaboración de básicos que únicamente alcanzan a satisfacer la demanda de la localidad en la que se encuentran.

CAPITULO 5

PERSPECTIVAS

1) Acciones Para Apoyar la Política de Racionalidad.

La infraestructura de la CONASUPO que le permitió lograr cierto grado de eficiencia, sobre todo en lo que se refiere a la distribución de alimentos básicos, se desarrolló en el período de 1983 a 1988 a través del impulso al abasto, los programas de distribución urbana y concertación social, el programa de abasto comunitario rural y la operación de programas sociales, así como la administración de recursos financieros, las relaciones laborales y el desarrollo de sistemas de control interno de la empresa.

Todo ello en el marco de la política de reordenación y austeridad que dictó el Gobierno Federal en momentos en que la situación económica obligó al sistema CONASUPO a enfrentar los desafíos que le impuso la inflación, tanto para proteger su ámbito de acción a la planta productiva y al empleo, como para dar respuesta a los requerimientos de abasto de alimentos de consumo popular por parte de la población de bajos ingresos.

Ello a través de acciones concretas que beneficiaron a un sector importante de la población objetivo de la empresa, como el desplazamiento de más de 400 mil toneladas de tortilla, lo que generó un ahorro diario al consumidor en su fase final de 22.5 millones de pesos, implantándose el sistema de cupones que permitió atender en 1986 a 3 600 familias a razón de 2 Kgs. día

rios, lo que significó un ahorro diario de más de 1000 millones de pesos anuales.^{1/}

Las actividades del sistema, que como lo anterior apoyan al consumidor de bajos ingresos, aseguran a la sociedad en general el mantenimiento del orden social, en una etapa en que el país se encuentra inmerso en una integración al mercado mundial que requiere de elevados costos sociales en aras de la producción del sistema, que en esta década se manifiesta por un cambio estructural a través de la reforma económica.

La tónica que prevalece en el país en materia de reestructuración del sector público, orientó al sistema CONASUPO a desarrollar una reforma administrativa y operativa que optimizara la utilización de los recursos y se orientara a regular el mercado de los principales alimentos de consumo popular, como el maíz, el frijol, el trigo, el arroz y la leche, disminuyendo su participación en productos como el sorgo, la cebada y la copra.

En apoyo a estas acciones, se reducen los subsidios a la producción de la harina de trigo y en la sección de abarrotes se continúan distribuyendo aquellos productos industrializados que forman parte de la canasta básica como el atún, sardina, aceite y derivados de la leche entre otros.

Cabe señalar que en el período el deterioro del poder adquisitivo de la población de bajos ingresos, obligó a los consumidores a orientar su gasto hacia la adquisición de productos alimenticios de carácter super-básico en donde los abarrotes constituyeron un porcentaje elevado respecto a los perecederos y a las mercancías generales. (Véase Cuadro No. 25)

^{1/} CONASUPO. VI Reunión Anual. 1987.

Sin embargo, a pesar de las funciones de distribución y de algunos programas que son un éxito financiero, en su conjunto CONASUPO representó una gran carga fiscal para el Estado, carga que proviene de los subsidios al consumo, por la compra de cereales al extranjero, los precios subsidiados de la tortilla, leche y otros productos.

Por lo que, para atenuar esta situación, CONASUPO hace frente a las campañas de ofertación privadas, que tienden a limitar la cobertura de la empresa mediante programas de venta similares para mantener la presencia de los usuarios del servicio de comercialización y distribución de alimentos, además de que la fijación de los precios de los productos de primera necesidad inciden en la regulación del mercado de dichos productos, sobre todo porque se llegó a cubrir en el período todos los aspectos de la cadena producción consumo, y logró paliar una eventual escasez de productos en un momento en que el país se encontraba ante un proceso inflacionario que incidía sobre todo en los precios de los alimentos de primera necesidad, además de que orientó sus acciones a los lugares y a la población que así lo requería.

2) La Política Alimentaria del Nuevo Gobierno.

La política alimentaria del gobierno en turno presenta una continuidad respecto al Plan Nacional de Desarrollo de 1983-1988, es decir, se orienta a cubrir los aspectos de producción, distribución y consumo, pasando por la transformación industrial de los alimentos básicos. Como una respuesta de compensación social por el alto costo que para las clases populares ha significado la reestructuración de la economía.

En este sentido, el Estado retoma sus funciones de control social a través de la satisfacción, en los niveles mínimos, del abastecimiento de los productos básicos. Para lograr lo anterior se utilizan criterios de promoción a la producción, vía la modernización del campo, que se basa en la diversificación de las actividades productivas mediante la innovación tecnológica y la incorporación gradual de los campesinos a este tipo de sistemas, con la finalidad de incrementar la productividad de los recursos disponibles.

Un ejemplo de ello fué el Plan Puebla, cuyo objetivo se basó en desarrollar un modelo de explotación agropecuario-familiar que abriera paso al surgimiento de las microempresas rurales, en donde además se definió la necesidad de incorporar tierras de temporal al proceso. Para alcanzar los efectos esperados, la participación estatal se orientó a impulsar distintas formas de asociación entre los productores, impulsando la infraestructura rural y otorgando especial importancia a la investigación agrícola que asegura mayores rendimientos.

Para ello se redefinió la estrategia de los precios de garantía, reduciéndose el número de productos sujetos a ellos en los años de 1988 y 1989, estableciéndose solamente para el maíz y el trigo, aunque el gabinete agropecuario recomendó incluir también el frijol. En el caso de la cebada, soya y sorgo los precios de comercialización los negociaron directamente los productores y con productores, el resto de los productos se dejaron al libre juego de la oferta y la demanda, con la finalidad de poco a poco vincular el movimiento de precios nacionales con los internacionales.

En este contexto, el proceso de transición de una economía con gran participación estatal, a una de libre mercado, se caracteriza por mantener los mínimos requerimientos de la mayoría de la población a través de la combinación

de factores que aseguren (según el Estado) una conciliación entre la soberanía y reserva alimentaria con la apertura externa.

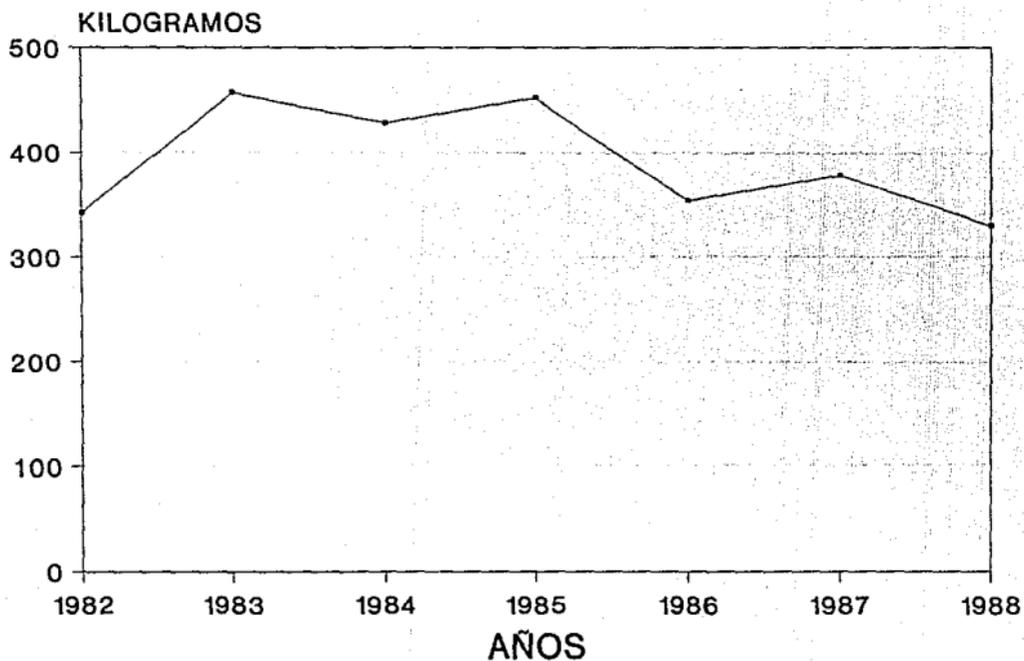
Por lo que el papel del Estado se ha orientado a abandonar un objetivo nacional prioritario (la alimentación de millones de mexicanos) en manos del sector privado, cuando la satisfacción de las demandas sociales mínimas se debe seguir efectuando a través del fortalecimiento de la CONASUPO y de una adecuada reestructuración administrativa.

Respecto a la distribución de los productos básicos, el Estado continúa como el principal mayorista, a través de CONASUPO en la comercialización del maíz y el trigo, con la finalidad de regular los precios en el mercado de estos productos superbásicos, dejando atrás su participación en otros productos con la finalidad de fomentar la producción interna de las oleaginosas y los granos forrajeros, para que las importaciones tiendan a disminuir.

Por otro lado continúa promoviendo las actividades del Sistema Nacional para el abasto, principalmente en lo que se refiere a la construcción de módulos de operación y la instalación de centros de acopio que benefician a los comerciantes, además de construir nuevas centrales de abasto en Torreón, Iraquato y Sinaloa.

El cambio en la intervención del Estado en la regulación y el abasto, se reduce a algunos productos y no garantiza una orientación del mercado que beneficie a los consumidores de bajos ingresos, a pesar de que el Sector Comercio y Fomento Industrial promueve, coordina y formaliza acuerdos con empresas que intervienen en la cadena producción-consumo de bienes básicos, cabe señalar que el consumo per cápita de éstos se ha mantenido casi constante en relación al período analizado.

CONSUMO PER-CAPITA DE GRANOS BASICOS (1982-1988)



En este contexto, de los alimentos que integran la canasta básica, algunos han sido sustituidos, por ejemplo los productos de origen animal se consumen menos, incrementándose el consumo hacia los alimentos vegetales, además de que la ingestión de calorías de los sectores de bajos ingresos para 1990 apenas alcanzan las 1 547 kilocalorías, es decir, mucho menos de lo recomendado por la ONU.

3) El Nuevo Papel de CONASUPO en el Proceso de Modernización.

Como consecuencia indirecta de la política neoliberal, que tiene como finalidad reducir la intervención estatal en la economía, aún en las áreas prioritarias de beneficio social, se plantea la reestructuración de CONASUPO, en momentos en que la situación alimentaria del país presenta grandes obstáculos.

Entre los que destacan el bajo nivel de ingreso de la mayoría de la población, un comportamiento inestable de la producción en donde poco a poco se sustituyen las tierras destinadas a la agricultura por extensiones dedicadas a la ganadería para la exportación, por otro lado, la penetración creciente de patrones de consumo extranjero que desplazan a los hábitos alimentarios nacionales, patrones que representan la falsa tendencia hacia el desarrollo.

En este entorno CONASUPO continúa garantizando la suficiencia del abasto nacional a precios justos, buscando mejorar la calidad de sus servicios y cumplir con eficacia la función de regulación entre otros elementos que se derivan de las actividades fundamentales.

Resalta el papel de CONASUPO en el Programa Nacional de Solidaridad (PRO-

NASOL) cuya tarea es asegurar los mínimos de bienestar a la población de escasos recursos, en condiciones en que la empresa se enfrenta a un comercio privado mejor organizado y persistente en la especulación de los productos de consumo popular, ante esta situación, la canasta básica va perdiendo terreno, tanto por el alto costo de sus elementos, como por la pérdida en el consumo de los alimentos que la constituyen, es decir, se reducen cada vez más el consumo de calorías y proteínas adecuadas al organismo.

Respecto a la distribución de alimentos, la reestructuración de DICO^{NSA} presenta grandes dificultades, debido a que existen para 1990, 23 400 almacenes de distribución y venta, 6 672 en el medio urbano y 16 728 en el rural, resalta la participación de la empresa en este sector que presenta mayores dificultades de atención al consumo. La eficiencia de DICO^{NSA} se muestra en la distribución de alimentos que para 1989 significó 729 101 millones de pesos en las ventas al mayoreo. Destacando la participación de las lecherías CONASUPO con una distribución de 4 000 mil litros de leche diarios beneficiando a 1 953 familias en 1989 y 2 405 en 1990 en el D.F. (véase Cuadro No. 26)

Las dificultades que presenta DICO^{NSA} obliga a la entidad a la transferencia de los 25 centros comerciales a la Impulsora del Pequeño Comercio (IMPECSA). Para formar los almacenes CONASUPO de Solidaridad, como mecanismos indirectos de distribución y comercialización, también se propone ampliar el programa de Centros de Abasto Comunitario, aunque no se define exactamente el tipo de mercancías que surtirán a la población.

Destaca el hecho de que en aras de transformar y volver más específicas las acciones de CONASUPO en materia de distribución, presenta la tendencia a la pérdida del peso que tenía la entidad en el mercado mayorista de estos produc

tos. Por lo que para apoyar las actividades de distribución y regulación, BORUCONSA amplía su capacidad de almacenamiento, forma comités regionales de organización, producción y comercialización rural con representación de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, es decir, se plantea que BORUCONSA sea una verdadera forma de control de la oferta de los granos básicos.

En este contexto, el nuevo papel de CONASUPO de circunscribe en adquirir a precios de garantía las cosechas de maíz y frijol, participando en el resto de los productos conforme a los precios de concertación cuando la SECOFI lo determine. Así la regulación y el abasto se reduce a dos productos. (Véase Cuadro No. 27)

Como consecuencia de lo anterior, los productores nacionales de trigo, cártamo, soya, se encuentran en mayor medida a expensas de los industriales y de los intermediarios, debido a la persistencia del libre juego de la oferta y la demanda en el mercado de estos productos.

Por otro lado, el proceso de transformación de los productos básicos a cargo de Industrias CONASUPO (ICONSA) deja de influir en el complejo agroindustrial nacional, debido a la venta total de estas empresas, cuya consecuencia inmediata es la nula participación de la empresa en el sector, lo que limita el papel fundamental de regulación y abasto de los productos de consumo generalizado.

Con lo anterior se demuestra que el bienestar social a cargo del Estado se reduce para beneficiar a los productores privados. Por ello cuando se dió a conocer la reestructuración de la empresa, la noticia se recibió con beneplácito por dicho sector, sobre todo cuando se planteo la venta de las filiales a cargo del proceso de la industrialización de productos agrícolas.

Cabe señalar que el comercio privado anunció al poco tiempo la creación de nuevas tiendas de autoaservicio y en materia de producción harinera, MASECA e mite acciones por 120 mil millones de pesos en el mercado bursátil, demostrándose con ello que el sector empresarial aprovecha las oportunidades que le brinda el sistema.

Para atenuar las repercusiones de la reestructuración, la CONASUPO adquirió en 1991 cosechas nacionales por 3.3 millones de toneladas de maíz y 30 mil toneladas de frijol, además de que no se efectuaron importaciones, debido a la satisfactoria producción nacional de estos productos.

Ante la reestructuración, resalta el seguimiento al programa de abasto de leche, el cual se ha expandido a cinco estados de la república, incrementándose en 79% el número de lecherías en el medio urbano, durante el período de 1988-1990. En el área rural se lleva a cabo el Programa de Distribución de Leche en Polvo, beneficiando a dos millones de niños en esta zona.

Destaca el comportamiento de granos y oleaginosas cuya producción en 1990 se eleva en 1.5% respecto a 1989, representando un valor de 15 974 000 millones de pesos. (Véase Cuadros Núm. 28 y 29)

La elevación en la producción nacional de granos básicos permitió que CONASUPO redujera su participación en la comercialización de arroz, frijol y maíz pasando de 64.9% en 1989 a 22.6%, el segundo de 43.3% a 21.0% y el último de 26.7% a 14,2% respectivamente. (Véase Cuadro No. 30)

Lo cual muestra que para atenuar los posibles conflictos sociales, CONASUPO mantiene los programas prioritarios que apoyan al consumidor de bajos ingresos y que aseguran una mínima ingestión de calorías principalmente a la población infantil.

En este contexto, tomando en cuenta que el consumidor final se encuentra a expensas del libre juego de la oferta y la demanda, se incrementan las actividades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial a través de la Procuraduría de Federal de Protección al Consumidor, mediante acciones de orientación y protección al consumidor que se concretizan en la información de precios, la organización de compradores de alimentos básicos al mayoreo y medio mayoreo, en donde la Impulsora del Pequeño Comercio (IMPECSA) se encuentra a cargo de la promoción de estas organizaciones.

No obstante, el sistema de mercado que prevalece en nuestra economía, pasa por alto este tipo de medidas y prevalece la especulación y escasez de los productos básicos de consumo popular.

CUADRO NO. 1

CONSUMO PER CAPITA DE GRANOS BASICOS
MEXICO 1970-1980

GRANOS BASICOS	1970	1975	1980
Maíz	190.1	184.6	238.9
Frijol	18.2	18.8	20.3
Arroz	6.0	7.9	5.7
Trigo	55.1	47.2	53.1

FUENTE: Elaborado con datos de la Revista Econotecnia Agrícola. Consumos Ap
rentes. Dirección General de Economía Agrícola. SARH

CUADRO NO. 2

EVOLUCION DE LA POBLACION Y PRODUCCION DE
ALIMENTOS BASICOS EN MEXICO (Miles)
1950-1980

Años	Población	Producción
1950	27 305	10 768
1960	37 062	22 395
1970	51 176	51 305
1980	69 393	58 766

FUENTE: IX Censo General de Población y Vivienda. Secretaría de Programación y Presupuesto. Revista de Ecnotecnia Agrícola. Consumos aparentes. México, 1982.

INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO
E INDUSTRIAL . MEXICO 1960-1980.
(Millones de Pesos)

Destino de la Inversión	1960	1970	1975	1980
Fomento Agropecuario	580	3 921	18 922	47 030
Agricultura	577	3 628	13 944	38 003
Ganadería	2	52	980	1 407
Forestal y Pesca	1	241	1 475	2 660
Otros	-	-	2 523	4 960
Fomento Industrial	2 610	11 097	36 350	145 508
Electricidad, Petróleo y Gas	2 501	9 587	22 914	126 885
Siderurgia	35	740	7 944	3 373
Minería	12	-	-	1 361
Otras Industrias	62	770	5 492	13 889

FUENTE: Banco de México. Producto Interno y Gasto 1970-1980.

CUADRO NO. 4
 PRINCIPALES CULTIVOS DE PRODUCTOS BÁSICOS 1945-1980.
 (Miles de toneladas)

Producto	1945	1965	1970	1975	1980
Maíz	2 186	8 502	8 879	8 449	12 383
Trigo	347	2 282	2 676	2 799	2 785
Frijol	162	903	925	1 027	971
Arroz	121	340	405	717	456
Caña de azúcar	6 742	22 200	34 651	35 841	36 480
Café	55	148	185	228	240
Algodón	88	584	334	206	328
Sorgo	n.d.	n.d.	2 747	4 126	4 812
Soya	n.d.	n.d.	215	599	311

FUENTE: BANAMEX. México en Cifras, 1970-1980.

CUADRO NO. 5

SUPERFICIE COSECHADA DE ALGUNOS PRODUCTOS BÁSICOS
1945-1980 (Miles de Hectáreas)

Producto	1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980
Trigo	468	644	799	839	858	886	778	723
Frijol	727	968	1 187	-	1 325	1 747	1 752	1 551
Arroz	59	106	96	142	138	149	256	127
Sorgo	-	-	-	116	314	921	1 445	1 543
Soya	-	-	-	4	27	112	344	154
Caña de azúcar	140	183	258	346	469	546	497	545
Café	135	165	221	304	350	328	373	475
Algodón	366	760	1 059	899	813	411	227	355

FUENTE: Econotecnia Agrícola. Consumos Aparentes de Productos Agrícolas. 1983. SARH.

CUADRO NO. 6
 PRECIOS DE GARANTIA DE ALGUNOS PRODUCTOS BASICOS 1960-1980
 (Pesos por tonelada a precios constantes)

Producto	1960	1960	1970	1975	1980
Arroz	850	927	779	987	597
Frijol	1 500	1 474	1 239	2 369	1 593
Maíz	800	792	665	691	590
Trigo	913	769	592	691	471

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos. Dirección General de Economía Agrícola.
 Econotecnia Agrícola. 1980.

CUADRO NO. 7
 PROMEDIO DEL SALARIO MEDIO PAGADO EN EL D.F.
 A LA SEMANA 1970-1980. (Pesos)

Año	Salario Nominal	Salario Real	Incremento Porcentual
1970	343.48	343.48	--
1971	373.00	352.68	2.7
1972	422.97	381.36	8.1
1973	511.30	413.54	8.4
1974	674.17	445.85	7.8
1975	736.93	417.12	-6.4
1976	1 043.72	508.76	22.0
1977	1 154.16	445.47	-12.4
1978	1 328.13	438.28	-1.6
1979	1 554.41	435.45	-0.6
1980	1 871.01	414.32	-4.9

FUENTE: Jeff Bortz. "La Estructura de Salarios en México". Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México 1985. p.93.

CUADRO NO. 8
 GASTO SEMANAL EN ALIMENTOS
 DE LOS ESTRATOS DE MAS BAJO INGRESO
 MEXICO 1977

Concepto	%	Total
Gasto corriente monetario de los hogares	100.00	446.93
Pan, tortillas y cereales	22.60	101.01
Carnes	22.59	101.00
Pescados y mariscos	2.37	10.62
Leche. productos lacteos,huevos	18.74	83.78
Grasas y aceites	5.53	24.69
Raíces feculentas,verduras, legu- minosas y semillas	12.01	53.69
Azúcar y mieles	2.34	10.46
Café, té y chocolate	3.60	16.11
Otros alimentos	5.68	25.43
Bebidas no alcoholicas	4.50	20.14

FUENTE: Encuesta de Ingreso Gasto de los Hogares 1977. Secretaría de Progra-
 mación y Presupuesto.

CUADRO NO. 9
SITUACION COMERCIAL AL MENUDEO DE PRODUCTOS
ALIMENTICIOS EN MEXICO
1985

	Sector comercial al menudeo	Comercio al menudeo tiendas de autoservicio
Núm. de establecimientos	341 069	4 484
Personal ocupado	588 032	106 966
Remuneraciones totales a personal ocupado	51 443	78 553
Capital invertido*	751 776	1 918 225
Ingresos netos por reventa de la mercancía	1 357 035	1 964 973
Valor de los productos elab <u>o</u> borados y otros ingresos brutos	992 911	1 365 217
Valor agregado censal	285 857	527 115

FUENTE: IX Censo Comercial 1985. INEGI.

*Incluye mercancías compradas para su reventa, gastos corrientes, de operación e inversión fija.

CUADRO NO. 10
PARTICIPACION DE LA AGRICULTURA EN EL PIB
MEXICO 1981-1988

Años	%
1981	5.0
1982	4.3
1983	4.6
1984	5.2
1985	5.5
1986	6.0
1987	5.7
1988	5.9

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales 1981-1987
Dirección General de Estadística Geografía e
Informática. S.P.P.

CUADRO NO. 11

MEXICO. SUPERFICIE COSECHADA DE PRODUCTOS BASICOS DE 1982 a 1988

(Superficie por Hectarea)

PRODUCTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Arroz limpio	156	133	126	216	158	155	141
Frijol	1 581	1 996	1 725	1 782	1 820	1 787	2 372
Mafz	5 643	7 421	7 076	7 590	6 417	6 788	8 626
Trigo	1 011	857	1 033	1 217	1 201	988	1 103
<u>Oleaginosas</u>							
Ajonjolif	91	164	135	142	102	87	136
Cártamo	189	349	227	234	204	277	337
Soya	375	391	389	476	381	470	182
Semilla de algodón	200	232	316	197	157	222	223
Sorgo	1 275	1 518	1 623	1 862	1 533	1 853	1 960
Cebada	225	103	383	281	264	286	238

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno. De La Madrid Miguel. Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1988.

CUADRO NO. 12
 PRODUCCION DE BASICOS EN DISTRITOS DE RIEGO Y DE TEMPORAL 1982-1988
 (Miles de Toneladas)

Producto	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<u>Arroz</u>							
Temporal	113	94	299	208	102	452	199
Riego	368	298	154	248	372	121	176
<u>Frijol</u>							
Temporal	1 092	828	580	884	835	669	809
Riego	273	259	167	164	132	182	366
<u>Mafz</u>							
Temporal	6 792	1 024	9 800	11 161	8 769	8 792	11 444
Riego	1 954	1 709	1 478	1 478	1 632	1 521	1 429
<u>Trigo</u>							
Temporal	846	674	474	294	269	28	305
Riego	3 222	2 111	3 216	3 684	3 721	3 913	3 960
<u>Ajonjolif</u>							
Temporal	12	n.d.	n.d.	n.d.	41	71	160
Riego	207	420	236	214	106	145	90
<u>Cártamo</u>							
Temporal	42	n.d.	291	49	71	527	100
Riego	582	697	326	478	595	305	180
<u>Soya</u>							
Temporal	42	n.d.	291	49	71	527	100
riego	582	697	326	478	595	305	180
<u>Sem. de alg.</u>							
Temporal	n.d.	58	81	n.d.	n.d.	n.d.	9
<u>Sorgo</u>							
Temporal	2 389	2 796	2 517	3 564	2 392	4 771	3 621
Riego	103	96	118	111	114	110	186

FUENTE: M.M.H. Sexto Informe de Gobierno. S.P.P. Méx. 1988.

CUADRO NO. 13

MEXICO: IMPORTACION DE PRODUCTOS BASICOS

1982-1988
(Miles de toneladas)

Productos	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Arroz Limpio	22	n.d.	170	165	1	18	-
Frijol	1 070	1 242	963	1 056	1 263	1 062	1 175
Maíz	250	4 632	2 445	1 724	1 675	3 572	2 601
Trigo	311	402	346	324	224	402	150
Ajonjolí	-	-	-	-	-	-	-
Cártamo	-	-	-	-	-	-	-
Soya	481	883	1 313	1 219	824	1 065	1 027
Sem. de algodón	4	33	56	65	14	20	105
Sorgo	1 641	3 330	2 746	2 245	2 255	756	742
Cebada	27	37	88	36	3	-	-

FUENTE: Elaborado con datos de la revista Econotecnica Agrícola, Consumos Aparentes. Varios Números SARH.

CUADRO NO. 14
 CREDITOS EJERCIDOS POR BANRURAL A
 TIERRAS DE RIEGO Y TEMPORAL 1982-1988
 (Millones de Pesos)

Años	Créditos ejercidos por Banrural TOTAL	Monto de Créditos a Productos Básicos en		Monto de Créditos a Productos Físicos en	
		Riego	%	Temporal	%
1982	50 425	24 157	47.9	26 628	52.1
1983	85 154	43 135	50.7	42 019	49.3
1984	155 261	82 565	53.8	72 696	46.8
1985	315 546	147 774	46.8	167 772	53.2
1986	526 750	225 009	42.7	303 741	57.3
1987	1 180 704	505 943	42.8	674 761	57.2
1988	2 602 592	1 110 142	42.6	1 492 450	57.4

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno. Miguel de la Madrid Hurtado. S.P.P. México
 1988.

CUADRO NO. 15
 PRODUCCION DE GRANOS BASICOS 1982-1988
 (Miles de Toneladas)

Productos	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Arroz limpio	337	275	319	533	360	390	248
Frijol	943	1 282	974	912	1 085	1 023	1 175
Maíz	10 129	13 061	12 932	14 103	11 721	11 575	14 339
Trigo	4 462	3 460	4 506	5 214	4 770	4 415	4 266
Ajonjolí	32	87	61	75	59	50	59
Cártamo	221	277	209	152	161	219	270
Soya	648	636	685	929	709	832	280
Sem. de algodón	289	355	436	317	225	412	332
Sorgo	4 717	4 846	4 974	6 597	4 833	6 296	5 850
Cebada	396	557	619	536	515	617	434

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno. Miguel de la Madrid Hurtado. Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1988.

CUADRO NO. 16
 CONSUMO PER CAPITA DE GRANOS BASICOS 1982-1988
 (Kilogramos)

Producto	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Arroz limpio	4.9	3.7	6.4	9.0	4.5	5.0	3.0
Frijol	14.6	16.6	12.6	13.5	15.9	13.1	14.2
Maíz	142.0	236.8	201.5	203.1	168.4	186.7	142.4
Trigo	65.3	51.6	63.4	70.9	62.8	51.1	49.3
Ajonjolí	0.0	0.8	0.0	0.5	0.1	0.2	0.7
Cártamo	3.0	3.7	2.7	2.0	2.0	2.7	3.3
Soya	15.5	21.0	26.2	27.6	19.6	23.4	15.8
Sem. de algodón	4.0	5.2	6.4	4.9	2.4	4.7	4.0
Sorgo	86.2	109.4	101.1	113.6	70.0	86.6	90.6
Cebada	5.8	8.6	9.0	7.1	6.5	7.6	5.2

FUENTE: VI Informe de Gobierno. M.M.H. S.P.P. México 1988

CUADRO NO. 17
DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO POR DECILES %

Deciles ⁺	1950	1958	1963	1968	1970	1975	1977	1983-84 [*]
I	2.43	2.32	1.69	1.21	1.42	0.35	1.08	1.34
II	3.17	3.21	1.97	2.21	2.34	1.39	2.21	2.69
III	3.18	4.06	3.42	3.04	3.49	2.50	3.23	3.84
IV	4.29	4.98	3.42	4.23	4.54	3.53	3.42	5.00
V	4.93	6.02	5.14	5.07	5.46	4.96	5.73	6.33
VI	5.96	7.49	6.08	6.46	8.24	6.57	7.15	7.80
VII	7.04	8.29	7.85	8.28	8.24	8.52	9.11	9.80
VIII	9.63	10.73	12.38	11.39	10.44	11.51	11.98	12.58
IX	13.89	17.20	16.45	16.06	16.61	16.84	17.09	17.09
Xa	10.38	10.24	13.04	14.90	11.52		12.54	33.47
Xb	35.10	25.46	28.56	27.15	27.69	43.40	25.45	

FUENTE: Hernández Laos Enrique y Córdoba Chavez Jorge. "Estructura de la Distribución del Ingreso en México". Revista de Comercio Exterior. Mayo de 1979.

+ Número de familias en cada decil: 1950, 449 997; 1958, 640 538; 1963, 732 964; 1968, 827 765 1970, 889 175; 1975, 1 020 892; 1977, 1 100 000.

* Para el año de 1983-84 se tomaron los datos de la encuesta de Ingreso Gasto de los Hogares de esos años, el número de familias encuestadas fué de 14 796 646.

ESTRUCTURA DEL GASTO TRIMESTRAL EN ALIMENTOS
BEBIDA Y TABACO 1983. (Cifras en Miles)

Objeto del Gasto	Total del Gasto	% del Gasto
GASTO MONETARIO	546 906.0	86.5
Alimentos	450 969.1	82.5
Bebidas	30 286.0	5.5
Tabaco	11 119.9	2.0
GASTO NO MONETARIO	85 314.8	13.5
Autoconsumo	29 113.2	34.1
Pago en Especie	7 391.4	8.7
Regalos	48 810.0	57.2

FUENTE: INEGI Encuesta de Ingreso Gasto de los Hogares 1983.

EL SISTEMA CONASUPO 1982-1988

CONASUPO Abastecer y regular el mercado de granos y semillas de consumo generalizado.		
Regulación y abasto de productos agrícolas	Industrialización complementaria	Comercialización con sentido social
BORUCONSA	LICONSA	DICONSA
Recibir, almacenar y comercializar granos y semillas en apoyo a los productores rurales.	Producir y distribuir leche a la población económicamente débil.	Distribuir al menudeo productos de consumo generalizado.
ANDSA¹	HICONSA	IMPECSA
Almacenar guardar y conservar semillas y gra nos en zonas urbanas y ex pedir certificados de depó sito.	Complementar la oferta de productos derivados del maíz.	Distribuir al mayoreo y medio mayoreo produc tos de consumo genera lizado a pequeños y me dianos comercios.
CECONCA	TRICONSA	
Capacitar ejidatarios, co muneros, pequeños propie tarios, personal del sis tema CONASUPO y a usuarios del mismo.	Producir pan de trigo p dular a precios accesi bles.	
FICOPROCONSA	ICONSA	
Promover el desarrollo so cial en el medio rural y a poyar la comercialización de productos agroindustria les.	Producir aceites y mantecas vegetales, harina de trigo y maíz, pastas para sopa y alimentos balanceados.	

FUENTE: "Empresas Públicas y Sistemas de Distribución de Productos Básicos".
CONASUPO. CIDE 1987.

1.- No pertenece al sistema, pero está estrechamente ligado al mismo, por
lazos históricos, administrativos y programáticos.

CUADRO NO. 20
VENTAS DICONSA 1982-1986
(Millones de pesos)

AÑOS	URBANAS	RURALES
1982	49 767	13 229
1983	84 760	28 655
1984	133 590	51 029
1985	214 473	83 828
1986	211 753	98 481

FUENTE: Diconsa 1986.

CUADRO NO. 21

SISTEMA DE DISTRIBUIDORAS CONASUPO PARTICI
 PACIONES EN LA VENTA TOTAL POR LINEA %

Año	Abarrotes	Perecederos	Mercancías Generales	Ropa y Calzado
1982	67.5	17.9	10.7	3.9
1983	71.0	14.0	10.0	5.0
1984	74.0	14.0	9.0	3.0
1985	71.0	15.0	8.0	3.0
1986	78.0	12.0	7.0	3.0

FUENTE: DICONSA.

CUADRO NO. 22
 CONASUPO: IMPORTACIONES DE PRODUCTOS BASICOS EFECTUADOS
 DURANTE 1982-1988. (Miles de toneladas)

Producto	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Mafz	225	4 129	2 392	1 629	1 204	2 106	2 100
Arroz	10	-	211	125	-	-	-
Sorgo	1 370	4 522	3 025	1 793	554	275	500
Frijol	132	-	-	116	167	74	-
Frijol Soya	537	1 093	1 787	253	18	-	-
Ajonjolí	-	-	-	-	-	-	-
Sem. de algodón	-	-	56	16	-	-	-
Sem. de Cártamo	-	-	-	-	-	-	-
Sem. de girasol	499	449	508	121	120	-	-
Copra	-	-	-	-	-	-	-
Aceites	77	8	141	67	1	57	10
Pastas	39	169	102	45	58	36	50
Prod. lácteos	104	115	116	151	139	169	146

FUENTE: CONASUPO. Estadísticas.

CUADRO NO. 23
 PARTICIPACION DE CONASUPO EN LA COMERCIALIZACION
 NACIONAL DE GRANOS BASICOS 1982-1988.
 (Porcentaje)

Producto	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Arroz pulido	28.4	35.0	54.2	42.1	76.7	n.d.	23.3
Cebada de grano	—	6.5	5.9	—	—	—	—
Frijol	45.0	62.7	32.2	25.0	36.2	59.9	39.8
Maíz	23.4	41.6	30.1	25.2	23.6	30.2	26.7
Sorgo	38.2	67.5	47.2	44.0	8.0	29.5	24.5
Trigo	65.1	13.6	11.8	37.7	45.3	32.0	35.4
Ajonjolí	4.8	—	4.7	3.3	1.2	n.d.	1.9
Sem. de alg.	26.2	0.3	14.2	5.7	—	—	—
Sem. de cártamo	—	1.1	1.4	1.3	1.9	6.0	5.7
Frijol de soya	58.3	72.1	72.7	37.9	13.2	8.1	10.7
Copra	11.1	3.8	—	9.2	20.5	5.3	7.5

FUENTE: CONASUPO. Estadísticas.

n.d. no disponible.

CUADRO NO. 24
 CONASUPO: VOLUMEN DE OPERACIONES DE GRANOS BASICOS
 EFECTUADAS DURANTE 1982-1988.
 (Miles de toneladas)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
COMPRAS TOTALES	9 828	12 399	10 184	9 851	7 321	8 718	7 050
nacionales	7 574	3 213	4 556	6 188	5 396	6 263	5 250
importación	2 251	9 186	5 628	3 663	1 925	2 455	2 600
VENTAS TOTALES	13 324	11 154	9 768	10 343	6 717	6 842	6 716
nacionales	13 284	11 135	9 768	10 343	6 717	6 842	6 716
importación	40	—	—	—	—	—	—
Inventario inicial	5 394	3 608	3 851	3 966	3 231	3 218	4 131
Inventario final	2 296	3 951	3 966	3 231	3 218	5 175	5 265

FUENTE: CONASUPO. Estadísticas.

CUADRO NO. 25

PRODUCCION, ACOPIO, ALMACENAMIENTO, DE PRODUCTOS BASICOS
DEL SISTEMA CONASUPO (Miles de Toneladas)

	1989	1990
<u>Producción</u>		
Leche	1 641	20 641
Aceite y manteca	155	164
Harina de trigo	223	222
Pastas para sopa	16	23
Alimentos Balanceados	486	546
Otros alimentos	20	24
Harina de maíz	587	620
<u>Acopio y Almacenamiento*</u>	63 835	69 607

FUENTE: Estadísticas de CONASUPO

* Volumen operado anualmente por ANDSA y BORUCONSA

CUADRO NO. 26

**DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE CONSUMO GENERALIZADO
AL MAYOREO Y MENUDEO Y SUBSIDIOS AL CONSUMO 1989-1990.**

		1989	1990
<u>Distribución</u>			
Al mayoreo	Mill. de \$	729 101	529 481
Al menudeo	" "	2 476	2 003
<u>Leche</u>			
Miles de litros distribuidos diariamente		4	6
Miles de familias beneficiadas		1 953	2 405
Valor del subsidio		663 600	420 923
<u>Tortilla</u>			
Tons. distribuidas diariamente		2 109	2 300
Miles de familias beneficiadas		1 122	1 200
Valor del subsidio		260 162	340 800

FUENTE: CONASUPO. Gerencia de Comercialización.

**COMPRAS DE ALIMENTOS Y GRANOS BASICOS
EFECTUADAS POR CONASUPO (mil.de tons.)**

	1989	1990
<u>Alimentos</u>		
compras nacionales	2 938	3 592
compras de importación	3 273	3 901
<u>Granos Básicos</u>		
compras nacionales		
Maíz	1 725	1 880
Trigo	358	330
Arroz	290	130
Frijol	97	200
compras de importación		
Maíz	1 892	2 000
Trigo	403	350
Arroz	99	200
Frijol	115	366

FUENTE: Estadísticas de CONASUPO.

CUADRO NO. 28

VOLUMEN DE LA PRODUCCION NACIONAL DE GRANOS Y OLEAGINOSAS
 EN LOS AÑOS DE 1989 y 1990 (Miles de Tons.)

Producto	1989	1990
Arroz limpio	420	229
Frijol	586	1 107
Maíz	10 945	12 019
Trigo	4 374	3 759
Ajonjolí	31	53
Cártamo	141	160
Soya	992	474
Semilla de algodón	255	263
Sorgo	4 806	4 806
Cebada	433	468

FUENTE: Primer Informe de Gobierno. Carlos Salinas de Gortari. S.P.P.

CUADRO NO. 29

VALOR DE LA PRODUCCION NACIONAL DE GRANOS Y OLEAGINOSAS
EN LOS AÑOS DE 1989 y 1990 (Millones de Pesos)

Producto	1989	1990
Arroz limpio	361 955	225 101
Frijol	748 209	2 588 707
Maíz	4 790 360	7 211 564
Trigo	1 704 447	1 819 564
Ajonjolif	56 110	127 200
Cártamo	147 317	191 938
Soya	975 009	355 828
Semilla de algodón	183 793	397 459
Sorgo	1 710 615	2 761 779
Cebada	196 251	294 863

FUENTE: Segundo Informe de Gobierno. Carlos Salinas de Gortari. 1990. S.P.P.

CUADRO NO. 30

PARTICIPACION DE CONASUPO EN LA COMERCIALIZACION NACIONAL DE
PRODUCTOS BASICOS (Porcentaje)

Producto	1989	1990
Arroz Pulido	64.9	22.6
Frijol	43.3	21.0
Maiz	26.7	14.2
Sorgo	28.4	24.7
Trigo	23.8	9.7
Ajonjolí	2.9	1.0
Semilla de algodón	n.d.	n.d.
Semilla de cártamo	6.3	3.3
Frijol soya	12.2	16.1
Copra	---	9.2
Leche en polvo	72.0	n.d.

FUENTE: CONASUPO. Gerencia de Comercialización.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El papel del Estado en la sociedad capitalista, además de regular las relaciones entre las clases sociales, es el de orientar a la economía en su conjunto a través de medidas de política económica que contiene los elementos necesarios para la expansión del capital nacional y extranjero, con la finalidad de superar el atraso e inducir al desarrollo a la economía. Sin embargo, el Estado no es una entidad que determine el comportamiento de la economía, ya que se encuentra sujeta a leyes propias del sistema capitalista de producción.

2. En este marco, la política del Estado Mexicano se orientó a fomentar el crecimiento de la economía a través del endeudamiento público, con un costo social elevado en donde los niveles mínimos de bienestar no se cubrieron debido al rápido crecimiento de la población y a la elevada concentración del ingreso.

3. Asimismo, la ampliación del sector público se basó en las necesidades de expansión del mercado interno, y para satisfacer los requerimientos alimentarios de la población, puso en marcha una política agrícola que originó una dualidad en este sector. Así por un lado se tiene a la agricultura comercial y por otro a la agricultura campesina, la primera se orienta a la producción para la exportación y la segunda a la producción para consumo interno.

4. En consecuencia, el sector campesino productor de alimentos básicos

queda a expensas de la especulación y el coyotaje y no puede desarrollarse de acuerdo a las necesidades de la economía en su conjunto por la situación socio-económica en que se encuentra inmerso. Por ello en la cadena producción y distribución de este tipo de bienes, el Estado interviene con instrumentos que, como la CONASUPO le permiten atenuar los elementos de mercado que influyen en forma negativa en la economía campesina.

5. No obstante, la entidad se enfrenta a una serie de obstáculos que limitan su acción y que le han puesto ante un enfrentamiento con el comercio privado, lo cual demuestra que el sistema de mercado se impone y es el que determina el movimiento de la economía y no las normas o instituciones que el Estado fomenta.

6. Como resultado de lo anterior, en la década de los ochenta se manifiesta una crisis estructural que parece poner a la economía mexicana en un proceso de estancamiento difícil de superar, sin embargo, es un período donde se reestructuran las condiciones objetivas nacionales para dar respuesta a las necesidades de la economía mundial que presenta un fenómeno de globalización ante el cual nuestro país tiene que integrarse.

7. El proceso de integración de México a la economía mundial se está dando con una serie de elementos sociales limitantes, principalmente en aspecto alimentario de la población de bajos ingresos que carece de una adecuada satisfacción de los mismos, debido en primer lugar a que los alimentos de consumo generalizado son estacionales y no hay producción suficiente, por lo que se tienen que efectuar importaciones que orillan a la economía a presentar mayor dependencia en este renglón. Y en segundo lugar, porque el sistema de comercialización de los productos se encuentra sujeto a la oferta y demanda de

los mismos, por lo que prevalece el encarecimiento y especulación que afectan al sector popular en sus niveles de ingreso y consumo.

8. Además de la presencia en el mercado de alimentos industrializados carentes de nutrientes que tienden a cambiar los hábitos alimentarios de la población, las empresas productoras de estos alimentos expanden su presencia en el mercado a través de las tiendas de autoservicio, influyendo así en el alejamiento de la dieta propia de nuestro país.

9. Por ello la CONASUPO interviene en la producción y distribución y, junto con SECOFI, en la orientación al consumidor para atenuar los efectos distorsionadores del mercado en la dieta de la población de bajos ingresos. Aunque las actividades de la entidad son amplias, la mayoría de las veces no cubre en su totalidad a la población objetivo, no obstante ha servido como agente atenuante de conflictos sociales que pudieron presentarse en esta época de crisis, que ha tenido un costo social muy elevado.

10. Contribuyó a ello la coordinación de la CONASUPO con otros programas sociales como el Programa Nacional para la Alimentación y el Sistema Nacional para el Abasto, que de forma determinante actuaron en el acceso a los alimentos básicos, por parte de la población de bajos recursos, a través de una adecuada oferta de los mismos y una orientación al consumo.

11. Sin embargo, tal parece que en la etapa de modernización se hacen a un lado las actividades de CONASUPO, para dar paso a un sector privado que se basa en la especulación y en el margen de ganancia, debido a que se ponen a la venta filiales estratégicas, se eliminan los subsidios y en el aspecto distributivo se reduce DICONSA para dar paso a los Almacenes CONASUPO de Solidaridad que cada vez tornan más selectiva a su clientela y se reducen los pro-

ductos ofrecidos.

12. Con esto se demuestra, que la entidad para el nuevo gobierno ya cumplió con su cometido de subsidiar al sector privado en forma indirecta, y por ello se le va ir eliminando gradualmente del mercado. El mayorista número uno de productos básicos va desapareciendo del mercado y las clases populares se han visto en la necesidad de cambiar su patrón alimentario, reduciendo cada vez más la ingestión de calorías adecuadas para el organismo.

13. Cabe señalar que el proceso de desincorporación de la CONASUPO no debe influir en la pérdida de la capacidad de la empresa para satisfacer las demandas sociales más urgentes: la satisfacción adecuada de los alimentos de primera necesidad y el abasto y regulación de los mismos. Con el nuevo papel de la empresa se pierden los objetivos que le rigen, como son los de combatir la especulación y de influir en los precios en virtud de que ahora pasa solamente a participar en este aspecto en los programas de frijol y maíz y el programa de leche, cuando debe seguir prevaleciendo en todos aquellos productos de consumo generalizado.

14. La reestructuración debería de orientarse hacia la eliminación de las concesiones a particulares que no han beneficiado ni a la población ni a la entidad en su actividad de abasto de los productos básicos. Cabe señalar que la eliminación de tiendas intermedias, obataculiza la adquisición adecuada de estos productos por parte de la población de bajos ingresos, por lo que estas tiendas deberían persistir en el ámbito rural y urbano, para así continuar con la promoción de la canasta básica y una posible regulación del nivel nutricional de la población objetivo.

15. En este contexto, la canasta básica debería ampliarse a las mercan-

cías de consumo duradero dirigido hacia los sectores populares y obreros, dejando el abasto de productos menos necesarios al comercio privado para así dar paso realmente a la "modernización" en todos los niveles de la sociedad mexicana.

BIBLIOGRAFIA

1. Ayala José y Blanco José. " El Nuevo Estado y la Expansión de las Manufac-
turas, México 1877-1930". El Trimestre Económico No. 39.
2. Adelman Inma. "Teorías del Desarrollo Capitalista". Ed. F.C.E.
3. Barkin David. Suárez Blanca, "El Fin de la Autosuficiencia Alimentaria". Ed.
Nueva imagen. México 1982.
4. Blanco José. "El Desarrollo de la Crisis en México 1970-1976". El Trimes-
tre Económico No. 39 Ed. F.C.E.
5. Examen de la Situación Económica de México. BANAMEX. Nov. 1989.
6. CONASUPO. ¿Qué es CONASUPO?. Gerencia de Compras CONASUPO. 1987.
7. CONASUPO. Política de Compras CONASUPO. Gerencia de Comercialización. 1987.
8. Gerencia de Administración CONASUPO. "Precios de Garantía y Apoyo al Sec-
tor Agropecuario 1988."
9. CONASUPO. Red de Almacenamiento y Mecanismos de Abastecimiento del Siste-
ma. 1987.
10. Carta Semanal de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio. México.
Octubre. 1980. Núm. 2.
11. Evers. Tilman. "El Estado en la Periferia Capitalista". Ed. Siglo XXI. Méxi-
co. 1989.
12. Gutierrez R. Roberto. "Cambios de Matiz en la Estrategia Económica de Méxi-
co". Rev. de Comercio Exterior. Agosto de 1981.
13. H. Street James, D. James Dilnus. "Institucionalismo, Estructuralismo y Depen-
dencia en América Latina". Rev. Comercio Exterior. Diciembre de 1982.

- 14.- H. Green Raúl. "El Comercio Agroalimentario Mundial y la Estrategia de las Transnacionales". Rev. Com. Ext. Agosto de 1989.
15. Henry Lefebre, Sánchez Vazquez y otros. "Estructuralismo y Marxismo". Ed. Grijalvo.
16. Jeff Bortz. "La Estructura de Salarios en México. UAM e INET. México 1985.
17. Kaplan Marcos. "Estado y Sociedad". Ed. UNAM
18. Kalmanovitz Salomón. "Cuestiones de Método en la Teoría del Desarrollo". Rev. de Com. de Ext. Mayo de 1982.
19. Kósik Karel. "Dialéctica de lo Concreto". Ed. Grijalvo
20. Montes de Oca Rosa Elena y Rello Fernando. "Hacia un Proyecto Alimentario Diferente". Rev. de Com. de Ext. Agosto de 1981
21. Nolasco Margarita, Clementina Zamora de Equihua. "La Dieta Básica para el Consumo Nacional". Alimentación y Desarrollo Agroindustrial. F.C.E. México. 1980.
22. Olmedo Carranza Bernardo. "Capital Transnacional y Consumo". UNAM. México 1986.
23. Pinto Aníbal. "Inflación, Raíces Estructurales". Ed. F.C.E.
24. Poulantzas Nicos. "Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista". Ed. Siglo XXI.
25. Presidencia de la República. "COPLAMAR, Mínimos de Bienestar" Méx. 1979
26. Rodríguez Octavio. "La Teoría del Subdesarrollo de la CEPAL". Ed. S.XXI
27. Sistema Alimentario-Mexicano. T. II México 1980.
28. Sistema de Distribuidoras CONAS PO. VI Reunión Nacional de Evaluación. Octubre de 1987.

29. Secretaría de Programación y Presupuesto. Programa Nacional de Alimentación". México 1983
30. Secretaría de Programación y Presupuesto. "Sistema Nacional para el Abasto" México 1983.
31. SECOFI. Ingresos y Perfil Alimentario de la Población Urbana del D.F.
32. Velasco Ciro. "El Desarrollo Industrial de México en la Década de 1930-1940. Las bases del Proceso de Industrialización." El Trimestre Económico No. 39. Ed. F.C.E.
34. W. Clarck Reynolds. "¿Por qué el Desarrollo Estabilizador fué en Realidad Desestabilizador". El Trimestre Económico No. 176